



Consejo de Seguridad

Septuagésimo octavo año

9368^a sesión

Jueves 6 de julio de 2023, a las 15.00 horas
Nueva York

Provisional

<i>Presidencia:</i>	Sr. Kariuki	(Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)
<i>Miembros:</i>	Albania	Sra. Dautllari
	Brasil	Sr. França Danese
	China	Sr. Zhang Jun
	Ecuador	Sr. Montalvo Sosa
	Emiratos Árabes Unidos	Sra. Alhefeiti
	Estados Unidos de América	Sr. DeLaurentis
	Federación de Rusia	Sr. Polyanskiy
	Francia	Sr. De Rivière
	Gabón	Sr. Biang
	Ghana	Sr. Agyeman
	Japón	Sra. Shino
	Malta	Sr. Camilleri
	Mozambique	Sr. Afonso
	Suiza	Sr. Hauri

Orden del día

La cuestión relativa a Haití

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0601 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



Se declara abierta la sesión a las 15.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La cuestión relativa a Haití

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los representantes de Barbados, la República Dominicana, Haití y Jamaica.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Primer Ministro de Jamaica, Excmo. Sr. Andrew Holness; al Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Haití, Excmo. Sr. Jean Victor Génésus; y al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, Excmo. Sr. Roberto Álvarez Gil.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a las siguientes exponentes: la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití, Sra. María Isabel Salvador, y la Sra. Marie-Yolène Gilles, representante de la sociedad civil.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

En esta sesión, el Consejo escuchará las exposiciones informativas de la Sra. Salvador; del Representante Permanente del Gabón, Embajador Michel Xavier Biang, en calidad de Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2653 (2022) relativa a Haití; de la Sra. Gilles; y del Sr. Holness, en nombre de la Comunidad del Caribe.

Doy ahora la palabra a la Sra. Salvador.

Sra. Salvador (*habla en inglés*): Mañana, 7 de julio, se cumple el segundo aniversario del asesinato del Presidente Jovenel Moïse, y se sigue pidiendo que se enjuicie a los autores de ese crimen atroz. Su asesinato profundizó la crisis política de Haití, que se ha visto agravada por un colapso sin precedentes de la seguridad, con bandas criminales armadas que imponen un régimen de terror y violencia en casi todo Puerto Príncipe. Esta grave situación se ve empeorada por las crisis humanitaria, socioeconómica y de derechos humanos que atraviesa el país.

(continúa en francés)

Como dijo el Secretario General durante su reciente visita a Haití,

“no puede haber seguridad duradera si no se restablecen las instituciones democráticas, y es imposible lograr soluciones políticas duraderas y plenamente representativas si la situación de la seguridad no mejora de forma considerable”.

(continúa en inglés)

Desde mi primera exposición informativa ante el Consejo, hace dos meses y medio (véase S/PV.9311), ha habido algunos progresos en la aplicación del acuerdo de 21 de diciembre, que define el marco de nuestra interacción con las autoridades nacionales y otras partes interesadas. En ese marco, el Alto Consejo de Transición organizó en mayo un foro que reunió a representantes de la política, la sociedad civil y el sector privado de todo el país, incluidos los no signatarios del acuerdo de 21 de diciembre. El foro brindó a todas las partes interesadas haitianas la oportunidad de tratar cuestiones centrales relativas a las reformas constitucional y electoral, la buena gobernanza y aspectos socioeconómicos. El foro aprobó una declaración conjunta que incluía un llamamiento a que se preste apoyo internacional sólido a la Policía Nacional de Haití.

Como parte del diálogo político haitiano, quiero destacar la iniciativa de la Comunidad del Caribe (CARICOM), a través de su Grupo de Personas Eminentes, de organizar una reunión entre las partes interesadas haitianas en Jamaica el pasado mes de junio, a la que asistieron el Primer Ministro Henry, partidos políticos y grupos de la sociedad civil. A su regreso de Jamaica, el Primer Ministro Henry prometió introducir cambios en el Gabinete a fin de dotarlo de mayor inclusividad política, ampliar el Alto Consejo de Transición y agilizar la presentación de candidaturas al Consejo Electoral Provisional. Espero que esas promesas se materialicen pronto.

A través de mis buenos oficios, no escatimaré esfuerzos para seguir apoyando las iniciativas de diálogo sobre el camino que se debe seguir. Mientras las partes entablan un diálogo continuo, espero con interés la visita a Haití del Grupo de Personas Eminentes de la CARICOM para seguir apoyando la promoción de las consultas entre las partes haitianas, bajo los auspicios del Alto Consejo de Transición. La solidaridad del Secretario General y su visita de trabajo a Haití ponen de relieve que los haitianos y la comunidad internacional tienen la obligación de actuar. El Secretario General se reunió con el Primer Ministro Ariel Henry, el Alto Consejo de Transición, una muestra representativa de los partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil, y les recalco a todos la necesidad de avanzar en el diálogo y su apoyo incondicional

al despliegue de una fuerza internacional sólida que asista a la Policía Nacional de Haití.

El despliegue de una fuerza de ese tipo cuenta con un respaldo amplio. Si bien es cierto que hablar de la presencia de una fuerza internacional en Haití puede suscitar reacciones dispares, tal y como las que oyó el Secretario General durante su visita a Haití, por mi parte también he oído solicitudes de apoyo internacional en materia de seguridad desde mi llegada. La fuerza internacional sólida que Haití necesita debe complementar y reforzar —no sustituir— a la Policía Nacional de Haití, y respetar plenamente la soberanía nacional de Haití. Al hablar de Haití en la Conferencia de Jefes de Gobierno de la CARICOM celebrada esta semana en Trinidad y Tabago, el Secretario General reiteró la necesidad urgente de disponer de una fuerza internacional sólida autorizada por el Consejo de Seguridad, llamamiento que hoy mismo ha reiterado.

Aunque la transición política y la lucha contra las bandas deben seguir por caminos separados, ambas están íntimamente unidas. La mejora de la seguridad y la continuación del diálogo político pueden crear la posibilidad de celebrar elecciones, lo que constituye una medida fundamental en el camino para restablecer las instituciones democráticas y a los funcionarios elegidos en todos los niveles de Gobierno. El sector de la justicia sigue afrontando retos graves, pero hay algunos destellos de esperanza, como la aprobación de un decreto contra la corrupción, el blanqueo de dinero y el comercio ilícito de armas. También me hacen albergar esperanzas los actuales esfuerzos de las autoridades nacionales encaminados a mejorar el proceso de investigación de antecedentes y certificación dentro del sistema judicial.

La terrible situación de la seguridad en Haití ha empeorado desde mi primera exposición informativa ante el Consejo. Prosiguen y se han intensificado los actos de violencia, y se han extendido más allá de Puerto Príncipe, como se señala en el informe del Secretario General (S/2023/492). La aparición de grupos parapoliciales añade otro elemento de complejidad. Desde abril, la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (BINUH) ha documentado el asesinato de al menos 264 miembros presuntos de bandas a manos de grupos parapoliciales. Las bandas siguen utilizando la violencia sexual, incluidas las violaciones y mutilaciones colectivas, para aterrorizar e infligir dolor a la población y los vecindarios bajo el control de sus rivales. Además de los daños físicos y mentales, la violencia de las bandas también tiene un impacto profundamente perjudicial en los derechos económicos y sociales. El acceso a la

educación, la alimentación, el agua, el saneamiento y los servicios sanitarios se ha visto gravemente limitados por la actividad de las bandas. En las zonas afectadas por la violencia de las bandas, la actividad económica se paraliza de forma periódica, si no permanente.

A finales de junio, el Experto Independiente sobre la situación de los derechos humanos en Haití completó su primera visita al país. Me habló directamente de la grave situación de los derechos humanos. Entre sus mayores preocupaciones se encuentran las condiciones inhumanas de detención, los asombrosos niveles de prisiones preventivas, la violencia de género generalizada y las deportaciones masivas de haitianos por parte de algunos países. La situación humanitaria es cada vez más sombría y es probable que se siga deteriorando. En la actualidad, 5,2 millones de personas, entre ellas casi 3 millones de niños, necesitan ayuda humanitaria y protección urgentes. Haití tiene uno de los niveles de inseguridad alimentaria más altos del mundo, y 4,9 millones de personas la padecen. El aumento de la violencia en el área metropolitana de Puerto Príncipe ha desplazado de sus hogares a casi 128.000 personas, lo que ha dado pie a nuevas migraciones. El sistema sanitario de Haití se encuentra al borde del colapso. El país sigue siendo altamente vulnerable al cambio climático y los desastres naturales. A principios de junio, unas inundaciones letales, seguidas de un terremoto, mataron a 58 personas y afectaron a 45.000 hogares. La situación se ha visto agravada por la inflación galopante y la depreciación de la gourde haitiana, que han mermado el poder adquisitivo de la población. Sin embargo, a pesar de la difícil situación en materia de seguridad y de las limitaciones conexas, las Naciones Unidas siguen llegando a zonas de difícil acceso para atender a las comunidades más afectadas por la crisis, y siguen plenamente movilizadas para apoyar a todos los haitianos.

El Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 2653 (2022) sobre Haití, y el Grupo de Expertos del Comité visitaron Haití en junio. Las Directoras Ejecutivas del UNICEF y del Programa Mundial de Alimentos han visitado conjuntamente el país. El fin de semana pasado también recibimos la importante visita de la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. Rosemary DiCarlo, que mantuvo reuniones fructíferas, entre otros con funcionarios del Gobierno, el Director General de la Policía Nacional de Haití y grupos de mujeres y de la sociedad civil. Todas esas importantes visitas generan un impulso y un interés internacional general por la compleja situación de Haití.

Como el Consejo sabe, la renovación del mandato de la BINUH está a la vuelta de la esquina. Solicito el apoyo del Consejo para que garantice que la BINUH disponga de los recursos adecuados para cumplir de manera eficaz y eficiente su mandato y ayudar a Haití a salir de la crisis, velando al mismo tiempo por la seguridad del personal de las Naciones Unidas. Quiero reconocer el valor y el empeño de todo el personal nacional e internacional del sistema de las Naciones Unidas en Haití por su labor y empeño en un entorno de seguridad tan hostil. Es un momento crítico que no podemos desaprovechar. Es el momento de la solidaridad internacional y de la adopción de medidas inmediatas.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco a la Sra. Salvador su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al Embajador Biang.

Sr. Biang (*habla en francés*): Tengo el honor de dirigirme a los miembros del Consejo de Seguridad en mi calidad de Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2653 (2022) relativa a Haití para ofrecer una visión general de mi última visita a Haití y a la República Dominicana, que tuvo lugar del 12 al 16 de junio de 2023. Debido a circunstancias excepcionales, en esta visita no me acompañaron miembros del Comité, y esta situación no sentará precedente para futuras visitas sobre el terreno del Comité de Sanciones del Consejo de Seguridad. La visita tuvo lugar casi siete meses después de que se aprobara la resolución 2653 (2022), el 21 de octubre de 2022, en un momento en el que Haití afronta importantes problemas políticos, económicos, de seguridad y humanitarios. El objetivo principal de mi visita, de conformidad con el mandato aprobado por el Comité de Sanciones establecido en virtud de la resolución 2653 (2022), era obtener información de primera mano sobre la situación sobre el terreno tras las medidas de sanciones impuestas por las Naciones Unidas a Haití. Creo que esta visita ha servido para reiterar la participación del Comité y su voluntad de trabajar en favor del restablecimiento de la paz y la estabilidad en Haití.

En Puerto Príncipe, fui recibido por la Ministra de Justicia y Seguridad Pública. También me reuní con el Ministro de Economía y Finanzas, el Director General de la Policía Nacional de Haití, el Director General de la Administración General de Aduanas y los miembros del Alto Consejo de Transición. Además, tuve la oportunidad de reunirme con la Representante Especial del Secretario General para Haití y Jefa de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití, Sra. María Isabel Salvador, y su equipo directivo. Me reuní con el equipo

de las Naciones Unidas en Haití, con el cuerpo diplomático con sede en Puerto Príncipe, así como con miembros de la sociedad civil, en particular con grupos de mujeres. Quisiera expresar mi profunda gratitud a todas y a todos por el apoyo que nos prestaron en la organización y realización de la visita, y por las conversaciones abiertas e informativas que mantuvimos.

En la República Dominicana, tuve el honor de reunirme con el Presidente de la República Abinader Corona, el Ministro de Relaciones Exteriores, el Ministro de Defensa y el Viceministro de Interior y Policía. En Santo Domingo, también tuve la ocasión de reunirme con el equipo de las Naciones Unidas en el país, dirigido por el Coordinador Residente Interino. También me reuní con el cuerpo diplomático y con miembros de la sociedad civil, incluidos los grupos de mujeres. Viajé a Elías Piña y a Dajabón, dos grandes puntos de paso entre Haití y la República Dominicana, donde las autoridades dominicanas me hablaron de los principales problemas que su país afronta a raíz del contexto actual de inseguridad e inestabilidad en Haití.

Casi todas las personas con las que la delegación habló en Puerto Príncipe expresaron su satisfacción por la aprobación de la resolución 2653 (2022) y su total apoyo a la aplicación del régimen de sanciones de las Naciones Unidas. Algunas de las personas que conocí me dijeron que esperaban ver otros nombres en las listas del Comité de Sanciones 2653. Algunas de las personas con las que hablamos consideraron que la inclusión de esos nombres no basta, por sí sola, para resolver los múltiples problemas que afronta el país. En su opinión, lo que se necesita, en cambio, es una gestión integral de la crisis, que abarque un proceso político inclusivo, el restablecimiento de las instituciones democráticas, el fortalecimiento institucional y la reforma de los sectores de la justicia y de la seguridad.

En relación con este último aspecto, la Policía Nacional de Haití nos hizo partícipes de su falta de capacidades y de tecnología. En este orden de cosas, varias de las personas con las que hablamos me preguntaron por las perspectivas de contar con una fuerza multinacional que ayude a restablecer la paz y la seguridad en Haití. Mi respuesta fue que esa cuestión no entraba en el ámbito del mandato que me había confiado el Comité de Sanciones 2653 para esa visita.

Pienso que la aprobación de la resolución 2653 (2022) ha sido una iniciativa bien acogida y que el pueblo haitiano está de acuerdo en que la imposición de sanciones es un primer paso alentador, con una incidencia positiva en

la situación de la seguridad. Algunas de las personas que conocí expresaron su esperanza de que la lista de sanciones de las Naciones Unidas se amplíe. Algunos de mis interlocutores consideraron que las sanciones de las Naciones Unidas podrían tener una incidencia considerable en el comportamiento de aquellos individuos que plantean una amenaza para la paz y la estabilidad.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador Biang por su exposición informativa.

Tiene la palabra la Sra. Gilles.

Sra. Gilles (*habla en francés*): La Fondasyon Je Klere (FJKL), a la que tengo el honor de representar en este Salón, se alegra de participar en esta sesión del Consejo de Seguridad dedicada a la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití y a la situación en Haití. Al dar una respuesta positiva a la invitación para exponer la situación general de los derechos humanos en Haití en esta sesión organizada bajo la Presidencia del Reino Unido, me he ajustado a los valores defendidos por la FJKL.

En efecto, la Fondasyon Je Klere es una organización haitiana basada en la defensa de los derechos humanos, que prepara a cada haitiano y cada haitiana para ser un líder responsable con participación en la vida pública, a fin de lograr el restablecimiento del Estado sobre la base de los principios de los derechos humanos y el desarrollo sostenible. En el marco de esta dinámica, la FJKL imparte un programa de formación sobre derechos humanos de alcance nacional, que fomenta la reflexión y el debate en todo el territorio del país en torno a problemáticas como la reforma del Estado, la efectividad de los derechos humanos, las obligaciones estatales, la lucha contra la corrupción, la realización de los derechos humanos, la buena gobernanza y la transparencia en la gestión de los asuntos públicos.

Los derechos humanos constituyen un tema importante en el debate público sobre el estado de derecho, la democracia e, incluso, la justicia y la equidad social. En el contexto de la globalización del siglo XXI, hay que reconocer que la afirmación de los derechos humanos sigue planteando un reto importante para los poderes públicos. Los derechos humanos pueden definirse como prerrogativas que promueven la libertad y la dignidad humanas y gozan de garantías institucionales.

En ese sentido, ¿cuál es la situación actual de los derechos humanos en Haití? Haití afronta casos sistemáticos de violación de los derechos humanos. Las autoridades estatales no están cumpliendo con su obligación de proteger, respetar y hacer respetar los derechos humanos.

La libertad y la dignidad son la base de los derechos humanos y constituyen el termómetro que permite medir la temperatura de la realidad de los derechos humanos. Hoy ese termómetro indica que la realidad de los derechos humanos en Haití se ha deteriorado un 99 % y que no se está tomando ninguna medida para evitar el alto grado de anarquía imperante en la sociedad haitiana.

Las libertades fundamentales se encuentran gravemente amenazadas por la proliferación de bandas en todo el territorio nacional. Desde hace más de dos años, resulta muy difícil llegar al sur de Haití por tierra partiendo desde Puerto Príncipe. Las bandas violan, someten a palizas y secuestran a cambio de rescate a las personas que circulan por la carretera nacional 2. Además, en estos momentos es casi imposible acceder a la carretera nacional 1. En algunos casos, las víctimas son secuestradas en su propia casa, como les sucedió a la periodista Marie Lucie Bonhomme y, pocos días después, a su marido. En los últimos 24 meses, se han registrado más de 2.000 secuestros en todo el país, y la mayoría de los secuestrados solo han sido liberados después de pagar rescate.

La cifra de secuestros va en aumento, como demuestran los datos de la realidad. De julio a diciembre de 2021, el número de secuestros denunciados ascendió a 625; de enero a diciembre de 2022, se denunciaron 1.005 secuestros; de enero a junio de 2023, ha habido 457 casos de secuestro.

Desde hace unos dos años, la población haitiana no puede ir tranquilamente de una ciudad a otra o de una provincia a otra. El país está controlado por las bandas. En muchas zonas de la capital, la población abandona sus domicilios para instalarse en plazas públicas y otros lugares. Es el caso de los vecinos de Martissant, Fontamara, Bel Air, Cité Soleil, Carrefour Feuilles y Croix-des-Missions, y los habitantes de Solino, Pernier y Tabarre han sufrido las mismas penalidades. Hasta ahora, el Estado no ha intervenido en modo alguno para facilitar el regreso de las personas desplazadas a sus domicilios.

Y ¿qué decir del acceso a la justicia? Las puertas de los tribunales de Puerto Príncipe, la ciudad más importante del país, han estado cerradas desde junio de 2021. Tan solo en junio de 2023 se organizaron audiencias de lo correccional y lo penal sin la asistencia de un jurado. Esta situación ha comportado un aumento notable de los casos de prisión preventiva ilegal. En efecto, las cifras registradas hasta el 26 de junio de 2023 demuestran que la población penitenciaria asciende a 11.802 reclusos, de los que solo 1.820 han sido condenados efectivamente.

Así pues, el 84,57 % están en situación de prisión preventiva prolongada.

Vivimos en un país en el que el derecho a la vida se ha banalizado. Se perpetran crímenes abominables todos los días, en medio de la impunidad más absoluta. Desde julio de 2021 hasta la fecha, más de 2.929 personas —agentes de policía y civiles— han sido ejecutados en las calles, en sus barrios o en sus domicilios, y la cifra no es exhaustiva. El Estado ya no tiene el monopolio de la violencia legítima. Hay zonas enteras bajo el control de las bandas armadas, que en ocasiones están mejor armadas y equipadas que las fuerzas públicas.

Hay más de 155 bandas armadas en activo en el conjunto del territorio nacional. Tan solo en Puerto Príncipe, operan 26. Las más brutales son las de Village-de-Dieu, Grand Ravine, Tibwa y la coalición G9 an fanmi e Alye. En Pétiyon-Ville hay 30 lugares con fuerte presencia de bandas, siendo las más feroces las de Kraze Baryè y Laboule 12. En Croix-des-Bouquets operan 17 bandas, las más activas de las cuales son Baz Chen Mechan y 400 Mawozo. En Artibonite hay 29 bandas en activo, de las que Baz Gran Grif y Kokorat San Ras son las más poderosas. Doy estos datos para que los miembros del Consejo entiendan que casi un tercio del territorio nacional está controlado por bandas armadas.

¿Cuál es la situación actual de los derechos de la mujer en Haití? Con ocasión de los ataques armados perpetrados en 2022 y 2023 en Cité Soleil, Butte-Boyer, Canaan, Source-Matelas, Carrefour Feuille y Petite Rivière de l'Artibonite, más de 130 mujeres y niñas fueron objeto de violaciones colectivas por parte de las bandas. Las historias de mujeres y niñas secuestradas, golpeadas y violadas son innumerables. Son pocas las niñas secuestradas que no han sido golpeadas, maltratadas y violadas. Antes de ser violadas, se les humilla con comentarios despectivos. En ocasiones, los miembros de las bandas armadas filman y publican en las redes sociales escenas reprobables a cara descubierta, como si desafiaran a las fuerzas del orden, que contemplan con impotencia cómo los actos de crueldad aumentan a un ritmo vertiginoso. En la cultura haitiana, la violación colectiva y la violación anal son los peores delitos que puede sufrir una mujer, que en ocasiones queda infectada por el VIH/sida.

En la exposición informativa de hoy, la Fondasyon Je Klere cree que ha ofrecido un panorama general de la realidad de los derechos humanos en Haití, caracterizada por violaciones sistemáticas de la libertad y la dignidad. Para reducir las violaciones de los derechos humanos en Haití, la Fondasyon Je Klere propone reforzar la

gobernanza pública, con hincapié en la lucha contra la corrupción. El escándalo de la mala gestión de los fondos de PetroCaribe es una prueba flagrante de corrupción. Los gestores de esos fondos aún no han sido juzgados y se preparan para regresar al poder y seguir cometiendo sus delitos de corrupción. De las 232 figuras públicas sujetas a la declaración de bienes 2008-2018, más del 89,23 %, no declararon sus activos cuando dejaron el cargo. Asimismo, según un informe de encuesta publicado por la Fondasyon Je Klere en 2019, el 93 % de los diputados y el 93 % de los senadores de Haití no presentaron su declaración de bienes al cesar en sus funciones.

Habida cuenta de ello, la Fondasyon Je Klere recomienda que el Consejo de Seguridad ayude a Haití a reforzar su gobernanza política para reformar el Estado, reformar la Constitución y crear un clima seguro y estable para organizar unas elecciones adecuadas y limpias. Le recomendamos que contribuya a la creación de una unidad especializada de lucha contra las bandas armadas en el seno de la Policía Nacional de Haití, al tiempo que se refuerza el servicio de inteligencia para encontrar y detener a los autores de violaciones graves de los derechos humanos, con el fin de juzgarlos de manera ejemplar. También es preciso ayudar al Estado haitiano a celebrar juicios relacionados principalmente con los fondos de PetroCaribe, los asesinatos de La Saline, Carrefour-Feuilles, la llanura de Cul-de-Sac y Artibonite, y los casos de violación; preste asistencia eficaz al Estado para combatir la corrupción mediante el refuerzo de su marco normativo e institucional de lucha contra esta; y audite a la Policía Nacional de Haití para que el cuerpo policial goce de mayor credibilidad entre la población y pueda cumplir mejor su misión de servir y proteger.

Al igual que el orador anterior, pido disculpas por haber formulado una declaración tan larga, pero no podía ser más corta.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco a la Sra. Gilles su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Primer Ministro de Jamaica.

Sr. Holness (Jamaica) (*habla en inglés*): Es un verdadero honor para mí dirigirme al Consejo de Seguridad en nombre de los 14 Estados miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM). Permítasenos expresar nuestra gratitud a los exponentes anteriores por su apoyo al pueblo de Haití en la búsqueda de una solución a las crisis actuales.

La CARICOM sigue sumamente preocupada por el rápido deterioro de la situación en Haití. El informe de Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en

Fases pone de manifiesto la gravedad de la crisis alimentaria de Haití. Casi la mitad de la población se enfrenta a una inseguridad alimentaria aguda y alrededor de 19.000 personas se encuentran en la clasificación más alarmante, a saber, la fase 5, que indica que su situación es catastrófica. Cada una de esas cifras representa un rostro y un nombre. No puede haber paz entre las personas que pasan hambre. Para proporcionar socorro inmediato, es imprescindible que el plan de respuesta humanitaria cuente con la financiación adecuada. Instamos a los asociados humanitarios a que aumenten de forma masiva la asistencia financiera, incluida la inversión en las capacidades agrícolas de Haití para reforzar la seguridad alimentaria y la resiliencia.

La situación humanitaria se agudiza aún más por la situación de la seguridad, en particular el flujo ilícito de armas y municiones y la violencia relacionada con las bandas. Ese estado perpetuo de inseguridad no solo ha obstaculizado el acceso a la atención sanitaria, la educación y otros bienes y servicios básicos, sino que también ha provocado un incremento de la justicia por mano propia, que amenaza con agravar el aumento de la violencia, de por sí alarmante. La situación está socavando los esfuerzos por encontrar una solución duradera a los desafíos humanitarios, políticos y de seguridad que parecen insuperables, todos ellos relacionados indisolublemente y que deben afrontarse en conjunto.

Para que cualquier solución resulte fructífera, no solo tiene que ser integral y centrarse tanto en la seguridad como en los desafíos socioeconómicos, sino que también debe ser de liderazgo y titularidad haitianos y centrarse en ellos. Con ese fin, si bien reconocemos la preocupación compartida de la comunidad internacional por la situación grave imperante en Haití, hacemos hincapié en que todos los esfuerzos a contribuir de manera positiva a resolver la situación en el país deben emprenderse de buena fe, priorizar las necesidades y las circunstancias del pueblo haitiano y no estar influenciados por la geopolítica ni la conveniencia política.

Durante la reciente reunión extraordinaria del Consejo Económico y Social sobre la seguridad alimentaria en Haití, la CARICOM advirtió de la posibilidad de que arraigue la noción de “la fatiga de Haití”. Reiteramos esa advertencia. Es fundamental que la comunidad internacional mantenga su apoyo firme al pueblo de Haití. Para ello, es importante garantizar que el mandato de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (BINUH) no solo se prorrogue otros 12 meses, sino también que la Oficina cuente con equipo suficiente para proporcionar un apoyo sólido a la Policía Nacional

de Haití, de modo que pueda combatir el aumento de la violencia y restablecer el orden. En ese contexto, subrayamos que la BINUH debe trabajar en estrecha colaboración con Haití para garantizar que su mandato responda a las necesidades y prioridades del pueblo haitiano.

La CARICOM creó el Grupo de Personas Eminentes compuesto por tres miembros: los ex Primeros Ministros de las Bahamas, Jamaica y Santa Lucía. A través de ese mecanismo, la CARICOM seguirá interponiendo sus buenos oficios para colaborar con las partes interesadas nacionales haitianas, la sociedad civil y todos los asociados, con el fin de contribuir a lograr un diálogo inclusivo entre los haitianos. Nuestros esfuerzos pretenden formar parte de un marco más amplio y, por lo tanto, complementar los procesos en curso que tienen lugar en diversos planos.

Nuestro objetivo ha sido ampliar el consenso relativo a una senda determinada por Haití hacia la paz, la estabilidad y la democracia. En ese contexto, tuve el honor, junto con mi colega, el Primer Ministro de las Bahamas, de dar la bienvenida a Jamaica a más de 50 partes interesadas haitianas durante tres días de conversaciones en Kingston, en las que pudieron abordar las cuestiones fundamentales de la gobernanza provisional y la transición. Nuestra interacción con el Primer Ministro Henry durante la recién concluida reunión ordinaria de la Conferencia de Jefes de Gobierno de CARICOM, celebrada en Trinidad y Tabago, fue sincera y directa sobre la necesidad de tomar medidas deliberadas y urgentes encaminadas a encontrar soluciones políticas entre las partes interesadas.

La CARICOM instó al Gobierno de Haití a que cumpliera los compromisos que asumió en Kingston y exhortó a las partes interesadas a que cooperaran. Por ello, prevemos nuevos avances en el plano político. Está previsto que el Grupo de Personas Eminentes visite Haití la próxima semana. La CARICOM brindará apoyo a Haití en esferas prioritarias clave, como el apoyo humanitario, la seguridad y la organización de elecciones. De igual modo, la CARICOM ofrecerá personal, capacitación y apoyo a la creación de capacidades a la Policía Nacional de Haití.

La paz, la estabilidad y la prosperidad no son meras aspiraciones del pueblo haitiano, sino su derecho inherente. La comunidad internacional debe seguir haciendo lo que le corresponde para ayudarlo en sus esfuerzos por encontrar una solución duradera. Es imprescindible que vayamos más allá del discurso de la solidaridad con Haití y emprendamos acciones estratégicas y

específicas, que permitan a Haití lograr progresos tangibles. He dirigido una misión de la CARICOM para Haití y he visto de primera mano las dificultades y escuchado los clamores del pueblo haitiano. Hemos tomado nota del informe del Secretario General (S/2023/492) y de su evaluación tras su visita a Haití, y tomamos nota también de las numerosas ofertas de apoyo a Haití. Reconocemos que la imposición de sanciones a los miembros de las bandas es un paso adecuado e importante. Sin embargo, las sanciones son insuficientes para afrontar la inseguridad local y los efectos transnacionales de las bandas. Hemos tomado nota de la solicitud del Gobierno de Haití de apoyo en materia de seguridad para hacer frente a la urgente y deteriorada situación de la seguridad. Por ello, hacemos hincapié en la urgencia de proseguir los esfuerzos multinacionales en el ámbito de la seguridad, con un mandato jurisdiccional adecuado, destinado a restablecer la paz y la estabilidad en Haití. La CARICOM aboga por aprobar lo antes posible una resolución del Consejo al respecto.

Tenemos el deber de infundir esperanza a quienes sufren en Haití. Si bien todos expresamos nuestra solidaridad con ellos, esto carece de sentido sin medidas urgentes. Ayudemos a nuestros hermanos y hermanas de Haití a lograr por fin la paz, la estabilidad y la prosperidad que merecen. Agradezco a los miembros del Consejo su atención y su actuación urgente.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Sr. Holness su exposición informativa.

Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. Montalvo Sosa (Ecuador): Reconozco la presencia en el Consejo de los Ministros de Relaciones Exteriores de Haití y la República Dominicana, así como del Representante Permanente de Barbados. Agradezco las exposiciones informativas del Primer Ministro de Jamaica, Sr. Andrew Michael Holness, en nombre de la Comunidad del Caribe; del Presidente del Comité del Consejo de Seguridad dimanante de la resolución 2653 (2022) relativa a Haití, Embajador Michel Biang (Gabón); y de la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (BINUH), Sra. María Isabel Salvador, a quien además felicito por impulsar los esfuerzos de la BINUH en tan solo tres meses. Aprecio de manera particular la exposición informativa de la lideresa de la sociedad civil, Sra. Marie-Yolène Gilles, de la Fondasyon Je Klere, que refleja la precaria situación y el horror en los que vive el pueblo haitiano y su llamado de auxilio.

Esta no es la primera vez que expone en el Consejo de Seguridad, pero siempre sus exposiciones informativas siempre son orientadoras.

En abril pasado, hice una pregunta en el Salón (véase S/PV.9311). Si como miembros del Consejo de Seguridad no somos capaces de contribuir a superar el estado de violencia y crueldad en Haití generado por las pandillas, ¿cómo podemos aspirar a resolver conflictos de mucha mayor envergadura en el mundo? Por eso, resolver la cuestión de Haití es central para la confianza en las Naciones Unidas y en el multilateralismo. En ese contexto, insté a las autoridades del sistema de las Naciones Unidas a que no escatimaran esfuerzos para llevar el mensaje de solidaridad de las Naciones Unidas y traer de Haití la voz y el clamor del pueblo haitiano. Aprecio, por tanto, la visita de solidaridad del Secretario General António Guterres a Haití, el sábado 1 de julio, así como las recientes visitas de trabajo al país de la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. Rosemary Di Carlo; de las Directoras Ejecutivas del UNICEF y del Programa Mundial de Alimentos; del Presidente del Comité de Sanciones; y del Experto Independiente en materia de derechos humanos en Haití, Sr. William O'Neill, designado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

El pueblo haitiano, de hecho, recibió el mensaje. Ahora lo que espera son acciones concretas del Consejo de Seguridad. A ese respecto, permítaseme reconocer que el Consejo sí fortaleció la BINUH en julio del año pasado al aprobar la resolución 2645 (2022), pero la velocidad con la que se deteriora la situación de la seguridad y humanitaria rebasa las capacidades institucionales de cualquier misión política especial. Por esa razón, concuerdo con lo que ya planteó la distinguida delegación de China el 15 de julio del año pasado en el Consejo (véase S/PV.9095), a saber, que se deben aplicar cambios fundamentales.

La BINUH, que es responsable de apoyar la estabilidad política y la buena gobernanza, ha acompañado e impulsado la ampliación del dialogo liderado por los haitianos y debe ser capaz de apoyar los esfuerzos para profundizar el cumplimiento efectivo de los compromisos políticos. Para el Ecuador, la visita del Secretario General a Haití también refleja su apoyo para la BINUH. El papel de esa misión política es central cuando se trata de apoyar los esfuerzos contra la corrupción y de restablecer plenamente el sistema judicial y el estado de derecho. Haití se encuentra en un proceso de transición, demorado por la situación de la seguridad.

Entonces, debemos parar de repetir el contrasentido de que, para dar pasos concretos, se necesita primero organizar las elecciones, cuando todos sabemos que organizar un proceso electoral demanda esfuerzos significativos de protección y seguridad, actualmente imposibles de asegurar sin la asistencia internacional por medio de una fuerza de apoyo para la policía haitiana.

Llamamos a todos los miembros del Consejo de Seguridad a que se guíen por la declaración de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, de enero de 2023, con la cual mi región acogió con beneplácito la firma del acuerdo, de 21 de diciembre, sobre un consenso nacional para una transición inclusiva y elecciones transparentes, e instó a los Estados a que consideraran la posibilidad de participar en una fuerza multinacional de apoyo para la policía haitiana, cuyo despliegue recomendó el Secretario General a petición del pueblo y el Gobierno de Haití desde hace ya nueve meses. Debo recordar que, en aplicación del mandato de la resolución 2645 (2022), el Secretario General proporcionó sus recomendaciones para mejorar el apoyo en materia de seguridad, y precisó en su carta de fecha 8 de octubre de 2022 (S/2022/747) —lo que, por claridad, cito en su idioma original— que:

(continúa en inglés)

“La vuelta a un compromiso más firme de las Naciones Unidas en forma de operaciones de mantenimiento de la paz sigue siendo el último recurso, en caso de que la comunidad internacional no adopte urgentemente medidas decisivas en consonancia con las opciones señaladas y que las fuerzas del orden nacionales no muestren la capacidad necesaria para revertir el deterioro de la situación de seguridad”. (S/2022/747, pág. 9)

(continúa en español)

Con la nota humanitaria de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios sobre Haití de 23 de abril, sobre la base de la petición del propio Consejo de Seguridad de que se le informara rápidamente cuando surgiera un riesgo de hambruna causada por los conflictos y la inseguridad alimentaria generalizada, la acción del Consejo es crítica. Si no actuamos, las repercusiones en Haití y en la región de América Latina y el Caribe no tendrán precedentes, incluso en materia de desplazados y otras condiciones precarias de movilidad. A fecha de mayo de 2023, se incrementó el número de niños que sufren malnutrición aguda un 30 % en comparación con 2022, y la mitad de las niñas y los niños haitianos dependen de la ayuda humanitaria para subsistir. Las

necesidades de apoyo psicosocial y de atención de salud mental en el contexto que vive Haití se explican por sí solas. Deseo reconocer una vez más la labor de los actores humanitarios al respecto.

Finalmente, quisiera agradecer a todos los miembros del Consejo y reconocer el compromiso de sus delegaciones en las negociaciones que estamos llevando a cabo para la renovación del mandato de la BINUH, con la confianza de lograr una misión más robusta y un apoyo de las Naciones Unidas más determinante.

Sr. DeLaurentis (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. María Isabel Salvador, por su exposición informativa. Asimismo, doy las gracias al Embajador Biang por su exposición informativa en calidad de Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2653 (2022) relativa a Haití. También quisiera dar las gracias a la Sra. Marie-Yolène Gilles por su importante reseña y su perspectiva en nombre de la sociedad civil, al ser alguien que ha promovido de manera incansable los derechos de la mujer, abogado por la causa de los derechos humanos y apoyado a las víctimas de la violencia de las bandas. También quisiera reconocer con gratitud la participación del Ministro de Relaciones Exteriores de Haití; el Primer Ministro de Jamaica, en nombre de la Comunidad del Caribe; el Representante Permanente de Barbados, en nombre del Grupo Asesor Especial sobre Haití del Consejo Económico y Social, y el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana.

Ante todo, permítaseme decir que los Estados Unidos desean expresar su solidaridad con el pueblo de Haití. Como señaló la Vicepresidenta Harris en la Reunión de Líderes de los Estados Unidos y el Caribe, nuestros corazones están con quienes han perdido a sus seres queridos y con todos los que se han visto afectados por las inundaciones y el terremoto del mes pasado y, por supuesto, por la espiral de violencia. La situación de la seguridad en Haití sigue siendo motivo de grave preocupación. El Grupo de Expertos del Comité de Sanciones informó de un aumento de los niveles de la violencia armada y de la invasión de nuevos territorios por parte de las bandas. La influencia de las bandas, como se ha dicho, ahora se extiende al 80 % de Puerto Príncipe y, cada vez más, más allá de la capital. Las bandas delictivas siguen cometiendo abusos contra los derechos humanos cada vez más flagrantes y violentos para ejercer el control e intimidar a la población. El empleo deliberado de la violencia de género, en particular la violación y otras formas de violencia sexual, es solo una táctica

horrenda en ese sentido. Los Estados Unidos condenan enérgicamente el uso sistemático de la violencia sexual y reconocen el efecto desproporcionado que la crisis tiene en las mujeres y las niñas.

Como también se ha dicho hoy, la violencia sexual relacionada con el conflicto en Haití sigue alimentando la violencia, provoca desplazamientos y, a menudo, se produce junto con otros abusos contra los civiles. Los supervivientes carecen de acceso a los servicios de apoyo y corren el riesgo de sufrir represalias por denunciar los abusos. La violencia descontrolada de las bandas también ha reducido el acceso a los medios de subsistencia y los servicios de atención médica, ha apartado a los niños de la escuela y ha creado una emergencia de seguridad alimentaria.

Acogemos con beneplácito las visitas recientes a Haití, no solo del Secretario General Guterres, sino también de la Directora Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos, Sra. Cindy McCain, la Directora Ejecutiva del UNICEF, Sra. Catherine Russell, y el nuevo Experto Independiente sobre los derechos humanos en Haití, Sr. William O'Neill, que han atraído la atención que tanto necesitaba el empeoramiento de la crisis humanitaria. Los Estados Unidos han proporcionado más de 110 millones de dólares en ayuda humanitaria para Haití este año, y seguirá trabajando en estrecha colaboración con las organizaciones asociadas para satisfacer las necesidades urgentes. No obstante, sin una mejora de la seguridad, la situación humanitaria en Haití seguirá deteriorándose.

El flujo ilícito de armas de fuego permite que las bandas lleven a cabo sus delitos y acumulen armas, que pueden superar la potencia de fuego de la Policía Nacional de Haití (PNH). También sabemos que la proliferación de armas pequeñas y armas ligeras puede estar vinculada a la violencia sexual relacionada con los conflictos. La determinación de los Estados Unidos de atajar el tráfico de armas de fuego ha llevado a la creación de un nuevo puesto en el Departamento de Justicia, a saber, el de Coordinador para el enjuiciamiento de delitos relacionados con armas de fuego en el Caribe, que aprovechará al máximo el intercambio de información entre los países de la región con el fin de apoyar el enjuiciamiento de los traficantes. Además, los Estados Unidos crearon una dependencia transnacional de investigación penal en Haití, en colaboración con la Policía Nacional de Haití, con el fin de facilitar la investigación y el enjuiciamiento de los delitos con nexos con los Estados Unidos, en particular el tráfico de armas de fuego y la trata de personas. El Consejo de Seguridad también deberá hacer todo lo posible para prestar asistencia a

Haití, entre otras cosas imponiendo sanciones adicionales contra quienes financian y fomentan la violencia y la inestabilidad en el país.

El Gobierno de Haití y su pueblo han pedido apoyo internacional: nuestra ayuda. Los Estados Unidos siguen colaborando con un número cada vez mayor de asociados internacionales para apoyar las necesidades urgentes de seguridad en Haití. Por esos motivos y, como solicitó recientemente el Secretario General Guterres durante su viaje a Haití el 1 de julio y ha reiterado hoy, los Estados Unidos apoyan el despliegue de una fuerza multinacional en Haití con el fin de contribuir a que su policía restablezca la seguridad.

Concluiré reiterando la labor importante que realiza la misión política especial, bajo la dirección de la Representante Especial Salvador. El apoyo de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (BINUH) al foro político nacional, el apoyo al reclutamiento de la PNH y la asistencia jurídica a las autoridades judiciales son ejemplos de su valiosa labor. Junto con nuestro corredactor, el Ecuador, estamos estudiando formas de reforzar las capacidades de la BINUH mientras el Consejo de Seguridad examina la renovación de su mandato.

Sr. Biang (Gabón) (*habla en francés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad (grupo A3), a saber, Ghana, Mozambique y mi país, el Gabón. Quisiera dar las gracias a la Representante Especial María Isabel Salvador por su exposición informativa sobre la situación en Haití. Asimismo, doy las gracias a la Sra. Gilles por su intervención. Acogemos con beneplácito la participación en la sesión de hoy del Primer Ministro de Jamaica, en nombre de la Comunidad del Caribe (CARICOM), así como de los Ministros de Relaciones Exteriores de Haití y de la República Dominicana.

El Consejo tiene conocimiento cabal de la situación alarmante y la crisis polifacética que atraviesa Haití. No es necesario hablar más sobre la inseguridad galopante, que sigue socavando gravemente el funcionamiento de las instituciones del Estado, y sobre la falta de recursos de que dispone la policía haitiana para hacerle frente.

Lo que el pueblo haitiano necesita hoy es una acción urgente, concertada y dirigida a transformar la vida cotidiana de la población, una solidaridad internacional activa para romper el círculo vicioso de la violencia y una movilización de recursos a gran escala para poner en marcha el plan de respuesta humanitaria, estimado en 720 millones de dólares, para ayudar a los 600.000 haitianos que necesitan asistencia humanitaria.

En el ámbito político, apoyamos los esfuerzos del Alto Consejo de Transición para entablar un diálogo inclusivo con el fin de alcanzar el consenso más amplio y representativo posible sobre el acuerdo de 21 de diciembre, en particular mediante la celebración de un foro político nacional, los días 23 y 24 de mayo, en Puerto Príncipe. La participación de los grupos no signatarios y la sociedad civil, así como de numerosas mujeres, es la mejor manera de trazar el camino, incluso mediante una reforma constitucional hacia el restablecimiento de un clima político favorable a la organización de elecciones libres y creíbles en condiciones aceptadas por todos. El grupo A3 toma nota del llamamiento dirigido al Alto Consejo de Transición para que cree un grupo de expertos que revise la Constitución y organice consultas populares, así como para que establezca un consejo electoral provisional con miras a la celebración de elecciones.

El pueblo haitiano debe comprometerse con mayor valentía y determinación a reavivar la esperanza y su resiliencia histórica en un contexto de crisis múltiples en el ámbito de la seguridad, humanitario, climático, político y de la gobernanza.

El papel que desempeñan los países amigos, sobre todo la CARICOM, es fundamental. Acogemos con beneplácito los buenos oficios y otras iniciativas de solidaridad emprendidas por esta organización regional, en particular la creación de un grupo de representantes eminentes, a fin de facilitar el diálogo entre las partes interesadas. Esas acciones deben estar arraigadas en la voluntad de ayudar a los haitianos a tomar las riendas de su destino.

El recrudecimiento de la violencia, en particular en el departamento del Oeste, y los ataques indiscriminados diarios contra la población, incluidos las mujeres y los niños, con francotiradores y otros actos de barbarie, en violación de los derechos humanos, son insostenibles. La aparición de grupos parapoliciales y los continuos actos de violencia en Puerto Príncipe y sus alrededores son también preocupantes. Es esencial luchar contra la violencia para restablecer la autoridad del Estado, rehabilitar las condiciones económicas, poner fin a las violaciones de los derechos humanos, restaurar los sistemas educativo y sanitario y reactivar la economía. Es inaceptable que el pueblo haitiano, incluidas las mujeres y las niñas, se haya convertido en blanco de los enfrentamientos entre bandas rivales.

La magnitud de la violencia genera desplazamientos de población considerables dentro y fuera del país, con más de 127.977 personas desplazadas el pasado mes de marzo, según la Organización Internacional para

las Migraciones. Sin duda, acogemos con satisfacción el nombramiento de un experto de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos. El grupo A3 aboga por la adopción de medidas prioritarias para ayudar a la población frágil, como las mujeres, los niños, las personas mayores y las personas con discapacidad.

Debido al actual estado de emergencia crítica en el ámbito de la seguridad, es imprescindible conceder prioridad a la financiación del programa conjunto de apoyo a la profesionalización de la Policía Nacional de Haití. Existe una necesidad imperiosa de recaudar los 28 millones de dólares que se requieren para garantizar la seguridad de la población. Hasta la fecha, solo se han recaudado 17,7 millones de dólares para financiar ese objetivo.

El grupo A3 aboga por un mayor apoyo al sector de la justicia, incluidas la certificación de jueces y las reformas necesarias para que el sistema judicial funcione de manera adecuada. La conclusión de causas judiciales de gran repercusión, que siguen sin resolverse hasta la fecha, es esencial para recuperar la confianza de la población y renovar el contrato social entre los haitianos.

El grupo A3 acoge con beneplácito la celebración de una reunión del Consejo Económico y Social, el 16 de junio, y la presentación del plan nacional para la recuperación del sistema agrícola haitiano, con el objetivo de sacar al país de la crisis alimentaria crítica que atraviesa. Debe hacerse frente de forma directa a la inseguridad alimentaria infantil para evitar que se agrave y contener sus efectos a largo plazo. Hay que hacer todo lo posible para evitar sacrificar a toda una generación de haitianos.

Ghana, Mozambique y el Gabón celebran la iniciativa del Secretario General António Guterres de incluir a Haití entre los 30 países donde se emprenderá la iniciativa Alertas Tempranas para Todos. Ante los terremotos, los huracanes, las inundaciones, el brote de ébola y otras amenazas, apoyar a Haití de forma sostenible exige medidas enérgicas, decididas y con visión de futuro.

El grupo A3 alienta las iniciativas conjuntas llevadas a cabo por el equipo en el país y otras partes interesadas de las Naciones Unidas, incluidos los asociados privados, para aplicar el marco quinquenal de cooperación para el desarrollo sostenible, que firmaron el 19 de abril las autoridades haitianas y las Naciones Unidas. Nos complace que el marco se base en el vínculo entre la paz, la seguridad y el desarrollo, con una estrategia de protección contra la explotación y el abuso sexuales, de creación de capacidades y de mitigación de riesgos. Las medidas deben tener por objeto restablecer la capacidad productiva del país, ofrecer oportunidades de

empleo a la juventud para que la inmigración deje de ser la única salida y permitir al país responder a los desastres naturales y las epidemias que constituyen una amenaza cíclica para su tejido social.

Instamos a todos los donantes a que fortalezcan su respaldo a Haití con medidas coordinadas y sostenibles. Haití necesita la solidaridad y el apoyo de todos. Apoyamos el llamamiento internacional del UNICEF como representante principal para Haití del Comité Permanente entre Organismos. La crisis polifacética que se propaga en Haití no debe olvidarse bajo ningún concepto.

Para concluir, reiteramos nuestra firme determinación de seguir apoyando al pueblo hermano de Haití y alentamos a todos los actores políticos a que opten por el diálogo y las consultas para superar sus diferencias, proporcionar la paz a Haití y construir su futuro, al tiempo que honran la ilustre historia que, en siglos pasados, enorgulleció a ese valiente pueblo.

Sra. Alhefeiti (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Para comenzar, deseo dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General para Haití, Sra. Salvador; al Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2653 (2022) relativa a Haití, Embajador Biang; al Primer Ministro de Jamaica, Excmo. Sr. Holness, y a la Sra. Gilles por sus valiosas exposiciones informativas. De igual modo, celebro la participación en esta sesión de los Ministros de Relaciones Exteriores de Haití y de la República Dominicana, así como del representante de Barbados.

Haití está entrando en un ciclo de violencia sin precedente y cada vez más acuciante. Las bandas obstaculizan el acceso de los ciudadanos a los servicios básicos. El país padece una creciente inseguridad alimentaria e hídrica. Hay pobreza y desempleo generalizados, y las bandas están ampliando sus operaciones. En respuesta, los grupos populares responden a la violencia de las bandas mutilando y quemando vivas a las personas sospechosas de estar asociadas a ellas. Para empeorar las cosas, el país se ha visto asolado por desastres relacionados con el cambio climático, entre ellos desastres naturales, como los terremotos y las inundaciones del mes pasado. Estos hechos exacerbaron las crisis humanitaria y alimentaria en Haití y agravaron aún más la inestabilidad en el país.

Como afirmó el Secretario General en su informe sobre la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (BINUH) (S/2023/492), se necesitan medidas audaces e inmediatas para hacer frente a la situación de la seguridad en Haití. Esa fue una conclusión clara de la visita del Secretario General a Haití este mes.

En este contexto, hoy centraré mis observaciones en alentar esas medidas en dos temas principales.

En primer lugar, debemos conceder prioridad a afrontar la inestabilidad y la violencia crecientes en Haití. En octubre del año pasado, el Consejo adoptó una medida importante al respecto al imponer sanciones contra las bandas delictivas y quienes las financian, que están causando sufrimiento en el país. El Consejo debe aprovechar ahora esa herramienta importante, asegurarse de velando por que las sanciones se apliquen plenamente y elaborando una lista de las personas y entidades que cumplen los criterios de las sanciones. Además, esos esfuerzos deben complementarse con una respuesta de la comunidad internacional que refuerce y fomente la capacidad de la Policía Nacional de Haití, lo que le permitirá abordar las crecientes y desgarradoras denuncias de violencia, en especial los abominables delitos de violencia sexual y de género, y exigir que los autores rindan cuentas. Esa respuesta, también debe incluir un debate constante en el Consejo sobre la mejor manera de responder a la situación de la seguridad en Haití.

Por su parte, los Emiratos Árabes Unidos seguirán implicándose de manera constructiva en esos debates, en especial en la cuestión relativa a la prórroga del mandato de la BINUH. Reafirmamos nuestro respaldo pleno a la BINUH y sus esfuerzos por promover la seguridad y la estabilidad en el país.

En segundo lugar, la estabilidad a largo plazo en Haití solo puede alcanzarse si se progresa al mismo tiempo en la esfera política. Para ello, es necesario que las Naciones Unidas y la comunidad internacional apoyen un proceso dirigido y protagonizado por los haitianos. Acogemos con satisfacción los esfuerzos continuos de Haití para ampliar el diálogo político inclusivo e implementar el Consenso Nacional para una Transición Inclusiva y Elecciones Transparentes, pero también destacamos que esos esfuerzos deben complementarse con la implicación constructiva de todas las partes interesadas haitianas pertinentes. En ese sentido, reafirmamos la función importante que desempeña la BINUH en la facilitación de ese diálogo y acogemos con agrado el papel de la Comunidad del Caribe y los buenos oficios de su Grupo de Personas Eminentes para fomentar el diálogo entre las partes haitianas y ayudar a que afronten los principales desafíos, como el proceso electoral y el refuerzo de la seguridad. Hago hincapié en que la implicación regional es esencial para lograr la paz y la estabilidad en Haití.

Para concluir, señalo que, desde las sesiones que celebramos el año pasado sobre la situación en Haití,

el Consejo ha seguido recibiendo informes sobre acontecimientos cada vez más inquietantes y atrocidades horribles que requieren una respuesta urgente, integral y más eficaz por parte de la comunidad internacional para encarar esos desafíos complejos y proteger al pueblo de Haití y a la región en su conjunto. No podemos permitir que continúe la espiral de violencia e inseguridad.

Sr. De Rivière (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General, al Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2653 (2022) relativa a Haití y a la Sra. Gilles por sus exposiciones informativas. Celebro la presencia entre nosotros del Primer Ministro de Jamaica, los Ministros de Relaciones Exteriores de Haití y la República Dominicana y el Representante Permanente de Barbados.

Francia se solidariza con el pueblo haitiano, que sufre a diario. En Puerto Príncipe, las bandas siembran el terror, cortan las carreteras y restringen el acceso a los servicios básicos y la asistencia humanitaria. La lista de abusos cometidos en Haití, que incluye asesinatos, secuestros y violencia sexual, no puede dejar a nadie indiferente y tiene que condenarse en los términos más enérgicos.

Por ello, Francia insta a la comunidad internacional a que se movilice con absoluta urgencia. Mi país se hace eco del llamamiento que formuló el Secretario General durante su visita a Haití. Apoyamos el despliegue de una fuerza de apoyo a la Policía Nacional de Haití, en especial con una participación más firme de las Naciones Unidas.

El pueblo haitiano pide la ayuda de la comunidad internacional y, colectivamente, debemos estar a la altura. Tenemos que actuar ahora si no queremos que las generaciones futuras sufran las secuelas de la violencia y la desintegración social. Debemos reconocerlo: sin seguridad no habrá desarrollo, estado de derecho ni justicia para las víctimas. Tampoco habrá paz duradera en Haití si no se restablecen las instituciones.

Por tanto, Francia seguirá fomentando un diálogo político inclusivo. Cada cual debe dejar de lado sus intereses personales y demostrar un espíritu de responsabilidad. Encomiamos los esfuerzos que se han emprendido para ampliar la participación en el Consenso Nacional para una Transición Inclusiva y Elecciones Transparentes. El objetivo sigue siendo convocar elecciones democráticas una vez se den las condiciones de seguridad necesarias. Francia alienta a los agentes políticos haitianos a que lleguen a un acuerdo sobre el nombramiento de un Consejo Electoral Provisional que sea inclusivo para lograr esa meta.

Casi dos años después del asesinato del Presidente Jovenel Moïse, es fundamental reforzar la lucha contra la impunidad en Haití. Reconstruir un sistema de justicia eficaz es una prioridad si queremos acabar con la violencia de una vez por todas. Por su parte, el Consejo debe imponer con rapidez nuevas sanciones contra los delincuentes que atentan contra el pueblo haitiano.

Por último, Francia seguirá esforzándose para facilitar la asistencia humanitaria, en particular en materia de asistencia sanitaria y alimentaria. No podemos resignarnos a observar ese círculo vicioso, cuando uno de cada dos haitianos no tiene suficiente para comer.

Los países de la región pueden desempeñar un papel decisivo y elogiamos la determinación de la Comunidad del Caribe de apoyar a Haití, así como la labor de la Organización Internacional de la Francofonía.

Ya es hora de pasar a la acción y todo el mundo debe movilizarse. La prórroga del mandato es una ocasión para demostrar nuestra determinación. Francia apoya el fortalecimiento de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití, en particular en materia de seguridad y justicia. No podemos permitir que Haití se suma en el caos. No podemos olvidarnos del pueblo haitiano.

Sr. França Danese (Brasil) (*habla en inglés*): Acabo de presentar mis credenciales al Secretario General, António Guterres, y es un honor comenzar hoy como nuevo Representante Permanente del Brasil.

Doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Maria Isabel Salvador Crespo, y al Representante Permanente del Gabón por sus exhaustivas exposiciones informativas. Asimismo, reconozco la presencia de Sus Excelencias los Ministros de Relaciones Exteriores de Haití y de la República Dominicana y del Representante Permanente de Barbados. Agradezco la participación importante de la Sra. Marie-Yolène Gilles, representante de la sociedad civil, y del Primer Ministro de Jamaica, Excmo. Sr. Andrew Holness, en nombre de la Comunidad del Caribe (CARICOM).

La terrible situación de Haití en materia de seguridad no ha dado indicios de mejora desde nuestra última sesión sobre este tema (véase S/PV.9311). Al Brasil le siguen preocupando sobremanera las continuas violaciones de los derechos humanos en el país, los alarmantes niveles de inseguridad alimentaria y nutricional y las repercusiones de largo alcance de la violencia de las bandas en casi todos los aspectos de la vida en Puerto Príncipe y otras ciudades de Haití. El auge de los grupos parapoliciales agrava aún más la situación. Es evidente

que la Policía Nacional de Haití carece de los conocimientos y los recursos necesarios para responder de forma adecuada a los numerosos desafíos a los que se enfrenta. El Brasil, al tiempo que reconoce los múltiples llamamientos del Gobierno haitiano para el despliegue de una fuerza internacional especializada que ayude a la Policía Nacional de Haití a frenar la violencia de las bandas, es partidario de proseguir las deliberaciones del Consejo encaminadas a determinar medidas tangibles para alcanzar ese objetivo.

El estancamiento político haitiano exacerba la crisis humanitaria y de seguridad en el país. El restablecimiento de la normalidad institucional en Haití requiere un consenso político nacional amplio. El Secretario General reconoció en su último informe (S/2023/492) que se han realizado esfuerzos para ampliar el consenso político y seguir aplicando el Consenso Nacional para una Transición Inclusiva y Elecciones Transparentes, que se firmó el 21 de diciembre de 2022.

A ese respecto, el Brasil encomia el apoyo de la CARICOM al diálogo interhaitiano, en particular mediante la organización de reuniones en las que participan las partes principales. La determinación del Primer Ministro Ariel Henry de instaurar un Gobierno de unidad nacional, nombrar un Consejo Electoral Provisional y ampliar el Alto Consejo de Transición para incluir a representantes de un espectro político más amplio es una señal positiva.

Debemos asegurarnos de que las crisis haitianas no se alimenten ni exploten con fines políticos o económicos, ni desde dentro ni desde fuera del país. Seguimos confiando en que el régimen de sanciones del Consejo, que se aprobó el pasado mes de octubre, pueda desempeñar y desempeñe un papel positivo a la hora de facilitar un entendimiento político pacífico y, en especial, ayude a romper el vínculo entre las élites políticas y económicas y las bandas haitianas. Tomamos nota del informe del Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2653 (2022) relativa a Haití sobre su reciente visita a Haití y la República Dominicana e instamos al Comité a que comience sus deliberaciones para imponer sanciones con el pleno apoyo de la comunidad internacional.

Al tiempo que intensificamos nuestras negociaciones para prorrogar el mandato de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití, resulta esencial reforzar la misión en términos de seguridad, capacidad y recursos. Estas mejoras son fundamentales para que la misión pueda cumplir con eficacia su mandato de ayudar

a Haití en las difíciles y deterioradas circunstancias actuales. El Brasil confía en que el Consejo alcance un acuerdo en breve, de modo que el proyecto de resolución pueda aprobarse para finales de la semana que viene.

En los próximos días y meses, debemos seguir ocupándonos de Haití de manera prioritaria. El Consejo debe seguir de cerca la evolución de la situación sobre el terreno, al tiempo que estudia con detenimiento nuevas medidas. Toda asistencia para Haití en materia de seguridad debe ajustarse plenamente a las necesidades y las aspiraciones haitianas y formularse con la participación integral de las partes interesadas del país. El Brasil está dispuesto a seguir colaborando con Haití y los principales asociados internacionales a ese respecto.

Por último, la escalada de las crisis en Haití está intensificando la necesidad de apoyo humanitario. Es imprescindible que respondamos a las necesidades humanitarias inmediatas descritas en el plan de respuesta humanitaria de 2023, que actualmente solo cuenta con una financiación del 23 %. Al mismo tiempo, tenemos que dar respuesta a la inseguridad alimentaria y nutricional crónica de Haití mediante un aumento de la inversión en los sistemas alimentarios del país.

Por lo tanto, el Brasil subraya la importancia crítica del progreso socioeconómico para hacer frente a la crisis en Haití de manera sostenible. Reafirmamos nuestra determinación de situar a Haití en un lugar destacado de los esfuerzos de cooperación internacional. Alentamos a la comunidad internacional a que redoble sus esfuerzos para promover el desarrollo económico y social, evite que Haití se suma en una violencia y una inestabilidad mayores, y ayude así realmente al país a superar su situación actual, que es insostenible.

El Presidente (*habla en inglés*): Permítaseme aprovechar la ocasión para dar la bienvenida al Embajador del Brasil al Consejo de Seguridad. Esperamos con interés colaborar con él.

Sra. Dautllari (Albania) (*habla en inglés*): Quisiera comenzar también dando las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Salvador Crespo; al Embajador Biang en calidad de Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2653 (2022) relativa a Haití, y a la Sra. Gilles por sus reflexiones. Además, agradecemos la participación y la exposición informativa del Primer Ministro de Jamaica en nombre de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y encomiamos a la CARICOM por sus esfuerzos para brindar asistencia a Haití. También damos la bienvenida a esta sesión a los Ministros de Relaciones

Exteriores de Haití y de la República Dominicana, así como al Representante Permanente de Barbados.

Seguimos preocupados en extremo por la grave crisis de Haití, que sigue profundizándose. Nos alarma el creciente poder de las bandas, que propagan la inseguridad y la violencia, y producen una inestabilidad política cada vez mayor que dificulta los esfuerzos de las autoridades públicas para hacer frente a la pobreza extrema y a los desastres naturales.

Como hemos escuchado, los haitianos necesitan ayuda con desesperación y la están pidiendo de todas las formas posibles. El Consejo debe responder a sus pedidos de ayuda y actuar con rapidez. El pueblo de Haití necesita toda la asistencia posible, empezando por la ayuda humanitaria vital, pero el primer problema que debemos resolver es el de la seguridad.

Por ese motivo, en consonancia con el llamamiento del Secretario General para que se preste ayuda urgente a Haití tras su visita a ese país y su participación en la 45ª reunión ordinaria de la Conferencia de Jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe, celebrada en Trinidad y Tabago, Albania apoya el despliegue de una fuerza multinacional que ayude a la Policía Nacional de Haití a derrotar y desmantelar las bandas y a restablecer la seguridad en todo el país. Estamos de acuerdo con el Secretario General en que las condiciones son desoladoras, pero es posible alcanzar soluciones si actuamos ahora mismo. Esa fuerza internacional ajena a las Naciones Unidas será crucial para que el país pueda restablecer el orden y el estado de derecho, revitalizar el sistema judicial, hacer frente a la impunidad y crear un entorno propicio para la celebración de futuras elecciones.

También celebramos los esfuerzos del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2653 (2022) para gestionar la situación en Haití y, una vez más, damos las gracias a su Presidente, el Embajador Biang, por compartir su experiencia y sus reflexiones sobre sus visitas recientes a Haití y a la República Dominicana.

La comunidad internacional debe trabajar en sinergia con las autoridades haitianas para alcanzar sus objetivos y aspiraciones comunes. Solo conseguiremos resultados satisfactorios si empoderamos al pueblo haitiano para que restablezca su soberanía nacional y se gobierne democráticamente, en paz y armonía. Reconocemos las iniciativas encomiables del Alto Consejo de Transición, a través de su reciente foro político nacional, por consolidar el consenso en torno a la transición política.

Consideramos que el diálogo inclusivo y la aplicación de arreglos provisionales son condiciones imprescindibles para restaurar la gestión y las instituciones democráticas. Imploramos a todas las partes interesadas que fomenten la unidad y la inclusividad, y que impliquen a las mujeres y a la juventud en todas las deliberaciones sobre el tema. También es urgente combatir la violencia contra niñas y mujeres, y abogamos por que se impongan más sanciones en ese sentido. Albania mantiene la esperanza de que, con un espíritu de unidad nacional, solidaridad y urgencia, puedan efectuarse cambios positivos y reformas sostenibles en Haití.

Para concluir, Albania reafirma su pleno apoyo a la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití y espera que se renueve su mandato.

Sr. Camilleri (Malta) (*habla en inglés*): Agradezco a la Representante Especial Salvador y a la Sra. Gilles por sus exposiciones informativas. También acojo con agrado las exposiciones del Primer Ministro Holness de Jamaica en nombre de la Comunidad del Caribe y del Embajador Biang en calidad de Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2653 (2022). Asimismo, celebro la participación en esta sesión de los Ministros de Relaciones Exteriores Génés de Haití y Álvarez Gil de la República Dominicana, así como del Representante Permanente de Barbados.

Malta sigue muy preocupada por la situación humanitaria y de la seguridad en Haití. El sufrimiento de la población civil sigue en aumento, y la situación sobre el terreno ha alcanzado niveles comparables a los de un conflicto armado. Como se detalla en el informe del Secretario General (S/2023/492), la violencia de las bandas ha seguido intensificándose y extendiéndose en Puerto Príncipe y en otras zonas del país. Los asesinatos y secuestros aumentaron por quinto año consecutivo, con más de 2.000 homicidios registrados por la Policía Nacional de Haití desde principios de 2023. Nos preocupa sobremedida el nuevo ciclo de violencia entre bandas y grupos justicieros parapoliciales que comenzó en los últimos meses, y tememos que la movilización, la obtención de armas y el reclutamiento den lugar a una mayor escalada.

Queda claro que la situación actual exige atención y apoyo internacionales urgentes. Las autoridades locales están desbordadas y necesitan ayuda para hacer frente a los enormes retos de seguridad que tienen ante sí. El Consejo debe utilizar toda su influencia para atacar los factores subyacentes y las causas profundas de la inestabilidad y la inseguridad. La actualización de la lista

de sancionados a través del Comité 2653 constituye un paso importante para conseguir resultados concretos sobre el terreno.

Como miembros del Consejo, también debemos trabajar para impedir el flujo ilegal de armas hacia Haití e identificar y enjuiciar a quienes facilitan la situación y se benefician de ella. Reconocemos el pedido presentado por las autoridades haitianas y la recomendación del Secretario General sobre la necesidad de que una fuerza internacional especializada complementa y refuerce la Policía Nacional de Haití.

La comunidad internacional debe trabajar de consuno para hallar soluciones innovadoras, sostenibles y seguras a la crisis de seguridad en Haití. Toda iniciativa de ese tipo debe tener un mandato claro y definido cabalmente, así como objetivos factibles y mensurables. Por otra parte, los programas humanitarios basados en principios deben mantenerse al margen de cualquier iniciativa de esas características.

La grave situación humanitaria sigue exacerbándose debido a múltiples factores. Casi 5 millones de haitianos, es decir, la mitad de la población, sufren inseguridad alimentaria aguda, y se prevé que una gran cantidad de niños, que superará con creces los 100.000, sufrirá emaciación grave por malnutrición. El control de las bandas sobre redes de carreteras críticas ha afectado la distribución de alimentos, ha restringido la libertad de circulación de la población y ha impedido el acceso a servicios esenciales. Los agentes humanitarios deben tener un acceso seguro, rápido y sin trabas a la población necesitada, y las bandas armadas deben respetar las normas humanitarias básicas. El número de ataques selectivos que se han perpetrado contra el personal médico en Haití en los últimos meses es alarmante. Pedimos a los Estados Miembros que apoyen la expansión de las organizaciones humanitarias sobre el terreno y que hagan nuevas contribuciones al Plan de Respuesta Humanitaria para Haití 2023.

Malta está muy preocupada por los informes de violencia sexual relacionada con el conflicto. La violencia sexual que ejercen los grupos armados contra las mujeres y las niñas es aborrecible y debe condenarse en los términos más enérgicos posibles. La comunidad internacional también debe mejorar la capacidad de las instituciones haitianas para prevenir y eliminar la violencia sexual y de género, y procurar que se castigue a los autores y se den reparaciones a las víctimas.

Malta también está sumamente preocupada por las violaciones graves cometidas contra los niños que se

señalan en el último informe anual del Secretario General sobre los niños y los conflictos armados (S/2023/363). Los niños siguen sufriendo abusos extremos a manos de las bandas, como secuestros, violencia sexual, lesiones y reclutamiento forzoso, así como la muerte. La comunidad internacional debe trabajar para crear un entorno donde los niños estén seguros, mantenerlos alejados del peligro y hacer que vuelvan a la escuela.

Por último, reafirmamos nuestro respaldo al empeño para superar la crisis multidimensional. Nos hacemos eco del llamamiento del Secretario General durante su visita reciente a Haití, que pidió nuevos enfoques integrados que combinen prioridades diversas. Las autoridades haitianas deben diseñar una hoja de ruta inclusiva y amplia para fortalecer las instituciones y el estado de derecho, a fin de hacer posible una transición democrática exitosa y un marco electoral inclusivo. Reiteramos nuestro apoyo a la Representante Especial Salvador y a la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití, y seguiremos trabajando con el Consejo de Seguridad para la renovación oportuna del mandato de la misión.

Sra. Shino (Japón) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General Salvador por su ilustrativa exposición informativa. Asimismo, doy las gracias a la Sra. Gilles por sus esclarecedoras palabras. Doy una calurosa bienvenida al Primer Ministro de Jamaica, Sr. Holness, que intervino en nombre de la Comunidad del Caribe; al Ministro de Relaciones Exteriores de Haití, Sr. Génés; al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, Sr. Álvarez Gil; y al Representante Permanente de Barbados.

También agradezco al Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2653 (2022), Embajador Michel Biang, por su exposición informativa. El Japón toma nota del deseo expresado por muchos actores de que se amplíe la lista de sanciones.

Haití sigue enfrentando desafíos polifacéticos, como la violencia, la corrupción, los abusos contra los derechos humanos y las crisis sanitaria y económica. A ese respecto, el Japón aprecia la labor de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (BINUH) para apoyar los esfuerzos de ese país por restablecer la seguridad, reforzar el estado de derecho y promover el respeto de los derechos humanos. También acogemos con agrado la colaboración de la BINUH con las partes interesadas pertinentes, incluida la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos

Humanos, sobre todo en sus esfuerzos recientes de lucha contra la corrupción. Ese enfoque holístico es esencial para abordar las causas profundas e interconexas de las luchas de Haití. Dado que el papel que desempeña la BINUH para garantizar la paz y la seguridad en Haití sigue siendo esencial, el Japón apoya plenamente la prórroga de su mandato, que se prevé finalizará el 15 de julio. Mi delegación participará de forma constructiva en las negociaciones del mandato para que la BINUH pueda proseguir sus operaciones de forma eficaz.

Al mismo tiempo, la labor de la BINUH solo puede complementar los esfuerzos liderados por Haití. El Japón acoge con agrado los esfuerzos del Gobierno haitiano por aplicar el acuerdo de consenso nacional para una transición inclusiva y unas elecciones transparentes. Al tiempo que reconocemos el foro organizado por el Alto Consejo de Transición, alentamos encarecidamente al Gobierno a adoptar nuevas medidas para intensificar la forja de un consenso más amplio sobre el acuerdo mediante el diálogo entre todos los agentes haitianos. Las elecciones deben celebrarse de manera libre, justa y transparente, con una participación inclusiva, para la estabilidad de Haití a medio y largo plazo. La reforma institucional en todo Haití, especialmente en los sectores judicial y de seguridad, también es clave. Unas instituciones fuertes, eficaces y dignas de crédito son esenciales para luchar contra la corrupción y la impunidad. El Japón reitera el llamamiento para fortalecer y ayudar a la Policía Nacional de Haití, en particular mediante el posible despliegue de una fuerza internacional especializada no perteneciente a las Naciones Unidas. Por su parte, el Japón mantendrá su apoyo a través de iniciativas bilaterales y multilaterales como el fondo colectivo de las Naciones Unidas.

También es encomiable la participación activa de las organizaciones regionales. Las recientes reuniones de la Organización de los Estados Americanos y de la Comunidad del Caribe han reiterado su acción significativa a favor de la seguridad, la democracia, la promoción y la protección de los derechos humanos en Haití y de la celebración de elecciones libres y justas lo antes posible. En la Cumbre del Grupo de los Siete celebrada en Hiroshima en mayo, los dirigentes reiteraron su empeño de fortalecer su coordinación con los asociados latinoamericanos y caribeños y otros agentes para satisfacer las necesidades humanitarias y de seguridad de Haití. Así lo subrayó en mayo nuestro Ministro de Estado de Relaciones Exteriores cuando se reunió con el Ministro de Relaciones Exteriores de Haití, Jean Victor Génésus, y expresó el apoyo permanente del Japón, en

coordinación con los asociados internacionales y regionales, con vistas a estabilizar Haití.

Permítaseme concluir reiterando el apoyo inquebrantable y la solidaridad del Japón con el Gobierno y el pueblo de Haití en su búsqueda de soluciones lideradas por los haitianos.

Sr. Zhang Jun (China) (*habla en chino*): Agradezco a la Representante Especial del Secretario General y al Embajador Biang sus exposiciones informativas. Acojo con agrado la participación y la declaración del Primer Ministro de Jamaica en nombre de la Comunidad del Caribe. Celebro la participación de los Ministros de Relaciones Exteriores de Haití y de la República Dominicana y del representante de Barbados en esta sesión.

La situación en Haití ha seguido deteriorándose desde la última sesión del Consejo sobre el tema (véase S/PV.9311). Prosigue el estancamiento político. La violencia de las bandas reina por doquier. Las circunstancias que rodearon el asesinato del ex-Presidente Moïse siguen sin clarificarse mientras que, al mismo tiempo, la crisis humanitaria, que incluye escasez de alimentos y una epidemia de cólera, sigue agravándose. La plaga trágica del pueblo haitiano es desgarradora. China apoya a los organismos de las Naciones Unidas y a los asociados regionales e internacionales para que sigan adoptando medidas de manera coordinada a fin de prestar ayuda humanitaria y apoyo a Haití. Por ello, es importante redoblar los esfuerzos para lograr avances en el proceso político. Sin un gobierno legítimo, eficaz y responsable, es poco probable que los esfuerzos externos para abordar la crisis tengan un efecto duradero. La verdadera salida de la crisis haitiana pasa por lograr avances en el proceso de transición política, lo cual, en las circunstancias actuales, es más urgente que nunca. Es imperativo poner fin cuanto antes al actual estancamiento político, respetando plenamente las opciones que elija el pueblo haitiano.

Los partidos políticos haitianos deben actuar en el verdadero interés del pueblo, llevar a cabo consultas políticas con carácter de urgencia, salvar sus diferencias, alcanzar el consenso más amplio posible sobre los acuerdos de transición y crear las condiciones necesarias para celebrar elecciones libres, justas, transparentes y creíbles lo antes posible. China espera que la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (BINUH) desempeñe su papel sobre la base de su mandato en virtud de la resolución 2476 (2019) para promover el diálogo inclusivo entre todas las partes y facciones haitianas y apoyar al país en la búsqueda de una solución

protagonizada y dirigida por los haitianos. También acogemos con agrado los esfuerzos continuos de la Comunidad del Caribe y otras organizaciones regionales para promover una solución política a la crisis de Haití.

Frenar el aumento de la violencia de las bandas y crear un entorno de seguridad que garantice el nivel más básico de seguridad son requisitos previos vitales para aliviar la situación humanitaria y lograr avances en el proceso político. El régimen de sanciones establecido de conformidad con la resolución 2653 (2022), aprobada el año pasado, constituye una herramienta importante para luchar contra la violencia de las bandas, por lo que debe aplicarse plenamente. Encomiamos al Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 2653 (2022) relativa a Haití por su reciente visita a ese país. Como indicó en su exposición informativa, todas las partes haitianas creen en general que la imposición de sanciones por parte del Consejo de Seguridad a las bandas haitianas y a sus promotores han contribuido a mejorar la situación de seguridad sobre el terreno. Esperamos que el Comité de Sanciones y el Grupo de Expertos redoblen sus esfuerzos, actualicen y amplíen la lista de sanciones lo antes posible, sigan elaborando otras medidas de sanción y garanticen su supervisión y aplicación con el fin de crear la disuasión necesaria contra la violencia de las bandas. La BINUH y los países afectados deben redoblar su apoyo a la labor del Comité de Sanciones.

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y los países pertinentes de la región han señalado en reiteradas ocasiones la fuerte correlación existente entre el tráfico ilícito de armas y municiones a Haití y los niveles extremos de violencia de las bandas. En el informe del Secretario General (S/2023/492) se subraya que la comunidad internacional debe apoyar la labor de lucha contra el tráfico y los flujos ilícitos de armas. Como también señaló el Experto Independiente sobre la situación de los derechos humanos en Haití nombrado por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos tras una reciente visita al país, en Haití no se fabrican armas y el embargo de armas debe aplicarse de inmediato.

Hace tiempo que se celebran consultas y debates intensos en torno a la solicitud de las autoridades haitianas de desplegar una fuerza internacional de seguridad, y hemos escuchado numerosas expresiones fervientes de apoyo a esa iniciativa, en esta sesión incluida. No obstante, lamentablemente, no hemos oído a ningún país anunciar la adopción de ninguna medida concreta. Por ahora, parece, pues, necesario un estudio más profundo antes de elaborar una propuesta viable y concreta.

Dadas las actuales circunstancias, el Consejo de Seguridad debe dar prioridad a la adopción de nuevas medidas basadas en el embargo de armas. Si grandes cantidades de armas siguen llegando sin control a manos de las bandas haitianas, los esfuerzos de la comunidad internacional encaminados a seguir apoyando a la policía haitiana serán inútiles. China cree que el Consejo debe pedir de inmediato a todos los países que adopten todas las medidas necesarias para poner fin al tráfico de armas en su origen y que colaboren para cortar el acceso de las bandas haitianas a las armas de fuego y las municiones. Cualquier país que simpatice sinceramente con el sufrimiento del pueblo haitiano y esté realmente dispuesto a echar una mano a Haití no debería tener ninguna dificultad ni vacilación en hacerlo.

Como dijo el Secretario General Guterres durante su reciente visita a Haití, corresponde al pueblo haitiano resolver los problemas de Haití. Cualquier plan de apoyo externo debería apoyarse en los deseos y el consenso del pueblo haitiano y respetar plenamente la titularidad de los haitianos. China espera que las autoridades haitianas asuman efectivamente sus responsabilidades y, con el apoyo de la comunidad internacional, encuentren una solución viable para lograr la paz, la estabilidad y el desarrollo sostenible a largo plazo en Haití.

Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Acogemos con agrado la participación en la sesión de hoy del Primer Ministro de Jamaica, Sr. Andrew Holness, quien intervino en nombre de la Comunidad del Caribe (CARICOM), así como el Ministro de Relaciones Exteriores de Haití, Sr. Jean Victor Génésus, y el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, Sr. Roberto Álvarez Gil. Damos también las gracias por sus exposiciones a la Representante Especial del Secretario General, Sra. María Isabel Salvador, y al Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 2653 (2022) y Representante Permanente del Gabón, Sr. Michel Xavier Biang. Hemos escuchado con suma atención la intervención de la Sra. Gilles.

En conjunto, la situación en Haití continúa deteriorándose. Las estadísticas que se presentan en el informe del Secretario General (S/2023/492) demuestran una preocupante tendencia al alza constatada este año en el número de secuestros, asesinatos, actos de violencia sexual y otros delitos. Sigue habiendo enfrentamientos directos entre bandas y civiles pacíficos, y son esos civiles pacíficos quienes, al haber perdido toda esperanza de recibir ayuda del Gobierno, se están organizando para proteger sus vidas. Bandas bien organizadas y armadas hasta los dientes campan a sus anchas en las

zonas de la capital bajo su control, al tiempo que la policía, desmotivada y con escasez de personal, ni siquiera se atreve a entrar. Las instituciones de gobernanza nacionales demuestran haber perdido casi por completo su capacidad de acción, a lo que se suma la prolongada crisis de legitimidad de los órganos electivos.

Observamos con preocupación que los avances en la aplicación del Consenso Nacional para una Transición Integradora y unas Elecciones Transparentes, suscrito el 21 de diciembre de 2022, se han reducido en la práctica a la creación de un Alto Consejo de Transición y el posterior patrocinio de un foro político dedicado a las cuestiones clave a las que se enfrenta el país. Los principales partidos de la oposición no participaron en dicho foro.

Estamos convencidos de que el único modo de encontrar una solución duradera para la crisis política de Haití pasa por un consenso nacional realmente amplio y genuino. Incluir la palabra “consenso” en el título de un documento, obligar a quienes discrepan a aceptarlo y pensar que de este modo se llega realmente a un consenso dista de ser una estrategia óptima.

Esperamos que la Representante Especial persista en sus esfuerzos orientados a lograr un diálogo político amplio y sincero. Vemos que queda mucho por hacer en ese sentido. Encomiamos los esfuerzos de mediación de la CARICOM, así como el empeño de los agentes regionales por acercar posiciones entre el Gobierno y la oposición. Es importante asegurarse de que la crisis haitiana no se convierta en un desafío para la estabilidad y la seguridad de la región del Caribe en su conjunto.

En gran medida, la crisis sistémica de Haití se ha visto impulsada por largos años de una injerencia externa destructiva que consiste en intervenciones directas, así como de manipulaciones que consisten en maniobras políticas. La nefasta práctica de imponer modelos políticos alejados de la realidad local de los haitianos no tiene en cuenta los intereses nacionales de Haití, socava los frágiles cimientos de su estatalidad y pone de manifiesto que en la élite política se ha perdido la cultura del diálogo.

Nos preocupa que el asesinato del Presidente Moïse, cometido con injerencia extranjera, siga sin investigarse. Mañana se cumple el segundo aniversario de ese crimen, el cual, sin duda, fue el punto de partida de una espiral de anarquía y violencia y dio lugar a un vacío de poder en el país. Exhortamos a las autoridades nacionales y a todos los Estados con capacidad de influencia al respecto a que velen por que dicho crimen sea investigado de manera transparente y por que los resultados de la investigación se den a conocer a la comunidad

internacional, a fin de garantizar que todos los responsables reales comparezcan ante la justicia.

Como miembro permanente del Consejo de Seguridad, Rusia ha abogado tradicionalmente por establecer una asistencia internacional responsable para Haití, centrada en un acuerdo político basado en las necesidades internas y objetivas de los propios haitianos y en la búsqueda de soluciones aceptables para las partes en conflicto. Tomamos nota de la petición de asistencia de Puerto Príncipe para que pueda responder a los múltiples desafíos de seguridad que afronta el país. En ese sentido, apoyamos la propuesta de fortalecer la capacidad de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (BINUH) para prestar asistencia y formación a la policía nacional. Al mismo tiempo, los objetivos de la misión deben ser acordes a su capacidad, y se debe dar prioridad a la búsqueda de soluciones políticas.

Los modelos sostenibles para un arreglo político deben ir acompañados de las medidas previstas en la resolución 2653 (2022), es decir, estudiar los orígenes y las rutas del contrabando de armas de fuego, incluso a través de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, así como desmantelar los canales de financiación y abastecimiento de las bandas criminales locales. Hasta el momento, no hemos visto que los Estados donde se originan la mayor parte de las armas ilegales, las drogas y el dinero que entran en Haití hayan adoptado medidas prácticas en este ámbito.

Abogamos por una selección responsable y fundamentada de los nombres que deben incluirse en la lista establecida por el Comité de Sanciones 2653, en el entendimiento de que el objetivo de este tipo de tarea es estabilizar la situación en el país y no hacer una limpieza circunstancial del paisaje político de Haití en interés de determinados agentes.

Hemos indicado una serie de aspectos en los que la comunidad internacional puede y debe centrarse desde hoy a la hora de ampliar la asistencia destinada al sufrido pueblo de Haití. No entendemos muy bien por qué algunos círculos, frente al estancamiento del diálogo político en el país, la existencia de una crisis de legitimidad y la falta de control del tráfico de armas, además de la escasa financiación del plan humanitario, consideran que la panacea para todos los problemas de Haití sería el envío de una fuerza armada multinacional a la isla. La historia de las intervenciones extranjeras en Haití demuestra que los modelos impuestos desde el exterior no terminan de arraigar en la sociedad haitiana, causan más daños que beneficios y solo sirven como tapadera para promover los intereses de otros

Estados. Por todo ello, no es casual que, incluso ahora, a pesar de todos los problemas, en Haití se alcen voces en contra de cualquier tipo de injerencia extranjera, y es nuestro deber prestar atención a esas voces, sin restarles importancia ni pasarlas por alto.

Sr. Hauri (Suiza) (*habla en francés*): Doy las gracias al Excmo. Sr. Andrew Holness y a la Representante Especial del Secretario General, Sra. María Isabel Salvador, por sus intervenciones. Expreso también mi gratitud por su exposición a la Directora Ejecutiva de la Fondasyon Je Klere, Sra. Marie-Yolène Gilles, así como a los Ministros de Relaciones Exteriores de Haití y de la República Dominicana por su presencia en la sesión de hoy.

Doy las gracias al Embajador Biang por su informe sobre la labor del Comité establecido en virtud de la resolución 2653 (2022). Exhortamos a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas a respetar y poner en práctica las sanciones establecidas por el Comité. Se deben tomar todas las medidas posibles para prevenir la proliferación y el desvío ilícito de armas y municiones.

El informe del Secretario General (S/2023/492) atestigua hasta qué punto se ha deteriorado la situación de la seguridad y de los derechos humanos en Haití. Como subrayó el Secretario General en su visita al país, “cada día cuenta”. Suiza está dispuesta a trabajar con los miembros del Consejo en pro del establecimiento de una fuerza de apoyo a la Policía Nacional de Haití. A ese respecto, me gustaría hacer tres observaciones.

En primer lugar, Suiza condena enérgicamente la violencia sexual y de género perpetrada contra haitianos y haitianas. Es indispensable fortalecer las capacidades de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (BINUH) para luchar contra ese flagelo, en particular con personal especializado adicional, al prorrogar el mandato. Las víctimas y los supervivientes de este tipo de violencia deben tener acceso a cuidados, y los responsables deben ser juzgados.

En segundo lugar, dado el número de violaciones graves de los derechos de los niños, Haití figura en la lista de situaciones preocupantes del informe más reciente del Secretario General sobre los niños y los conflictos armados (S/2023/363). Los niños son particularmente vulnerables y son víctimas de reclutamientos, secuestros y matanzas y de violaciones y otras formas de violencia sexual. También se han constatado ataques contra escuelas y hospitales y denegaciones del acceso humanitario. Por ello, Suiza es partidaria de incluir medidas relativas a la protección de la infancia al prorrogar el mandato de la BINUH.

En tercer lugar, el acceso seguro, rápido y sin trabas a la asistencia humanitaria sigue siendo esencial para la población necesitada. La comunidad internacional debe dar su apoyo a los haitianos y las haitianas. Los servicios básicos siguen siendo inaccesibles y casi la mitad de la población padece inseguridad alimentaria, mientras que miles de hectáreas de tierra cultivable han sido abandonadas como consecuencia de la violencia de las bandas y los cultivos han sido destruidos por desastres naturales. En ese sentido, resulta imprescindible contar con mecanismos de alerta temprana y sistemas agrícolas resilientes para mitigar los efectos del cambio climático en la seguridad alimentaria.

Solo puede hallarse una respuesta a las crisis complejas que aquejan al país mediante un diálogo entre las partes haitianas. Alentamos a todas las partes a hacer concesiones mutuas, con vistas a proponer una respuesta política colectiva e inclusiva, y a continuar el diálogo regional, en particular el que dirigen los países de la Comunidad del Caribe. Suiza apela asimismo al restablecimiento del estado de derecho, en especial mediante la reforma de los sistemas judicial y penitenciario, que permitiría luchar eficazmente contra la impunidad y sentar las bases de una paz duradera. El Consejo debe mostrarse unido al renovar el mandato de la BINUH para permitirle cumplir su misión con eficacia.

El Presidente (*habla en inglés*): A continuación, formularé una declaración en calidad de representante del Reino Unido.

Permítaseme dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General Salvador, al Embajador Biang, a la Sra. Gilles y al Primer Ministro Holness por sus exposiciones informativas y sus declaraciones. También celebro la participación en esta sesión del Ministro de Relaciones Exteriores Génés, del Ministro de Relaciones Exteriores Álvarez y del Representante Permanente de Barbados.

Como se ha dicho hoy, el pueblo de Haití atraviesa una grave crisis humanitaria, política y de seguridad. Las bandas se han apoderado de barrios enteros. Se producen asesinatos, incendios, secuestros y graves restricciones de la circulación. Nos llegan relatos escalofriantes de que las bandas armadas usan la violencia sexual, incluidas violaciones colectivas, de forma generalizada como arma para infundir miedo en las comunidades. Casi la mitad de la población necesita asistencia humanitaria. Tenemos que evaluar seriamente qué puede hacer el Consejo para romper el ciclo de violencia. El Reino Unido reconoce los pedidos de ayuda internacional

urgente en materia de seguridad que ha hecho el Gobierno haitiano, y la sesión de hoy constituye una parte importante de nuestro debate sobre el camino que conviene seguir, tras la visita reciente del Secretario General.

Además de una solución a la crisis de seguridad, el pueblo de Haití necesita estabilidad política. Acogemos con agrado la reciente reunión entre partes interesadas organizada por la Comunidad del Caribe y celebrada en Jamaica. Esperamos que el apoyo regional estimule las actividades nacionales que están en curso. Exhortamos a todos los actores a que participen de forma constructiva en la preparación de elecciones legislativas y presidenciales inclusivas, libres y limpias tan pronto como lo permitan las condiciones de seguridad locales. Para complementar las acciones regionales y nacionales, debemos asegurarnos de que la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (BINUH) cuente con las capacidades adecuadas para cumplir su mandato. La Sra. Salvador y su equipo llevan adelante una labor crítica en circunstancias sumamente difíciles. Tenemos la expectativa de concluir nuestras conversaciones sobre la renovación del mandato de la BINUH en los próximos días. El Reino Unido seguirá apoyando los esfuerzos tanto del Gobierno haitiano como de la comunidad internacional para hacer frente a esta crisis acuciante.

Vuelvo a asumir ahora las funciones de Presidente del Consejo.

Doy la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Haití.

Sr. Génés (Haití) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Le agradezco que haya convocado la sesión de hoy para debatir el informe del Secretario General sobre la situación en Haití (S/2023/492). Felicito al Reino Unido por su Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de julio y expreso mis cálidos saludos a los miembros del Consejo. La participación destacable del Primer Ministro de Jamaica, Sr. Andrew Holness, a quien también saludo calurosamente, da fe de la importancia de esta sesión, del renovado interés de los dirigentes de la región por el expediente haitiano y de su voluntad manifiesta de hacer aportes positivos para encontrar una salida rápida y duradera a la crisis multidimensional que enfrenta mi país. Celebro también la presencia en esta sesión de mi homólogo de la República Dominicana, Ministro Roberto Álvarez, así como de la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (BINUH), Sra. María Isabel Salvador, que desde su llegada al país no ha escatimado esfuerzos en el cumplimiento de su mandato. Le estamos

muy agradecidos. Acojo con agrado la participación de la Sra. Marie-Yolène Gilles y le agradezco su testimonio sobre el deterioro de la situación de los derechos humanos en Haití. Agradezco asimismo la importante declaración del Embajador del Gabón, Sr. Biang, en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad, sobre la situación preocupante de mi país.

El Secretario General António Guterres visitó Haití el fin de semana pasado para solidarizarse con el pueblo haitiano y pedir el despliegue rápido de una fuerza robusta para luchar contra las bandas. En ese sentido, nos complace que haya renovado ese llamamiento el 4 de julio en Trinidad y Tabago, con ocasión de la 45ª reunión ordinaria de la Conferencia de Jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe, que coincidió con el cincuentenario de la creación de la Comunidad. Allí, instó al Consejo de Seguridad a autorizar el despliegue de esa fuerza y pidió a los países contribuyentes que estuvieran preparados. En la misma línea, cabe destacar la visita que hizo al país una semana antes el Experto Independiente de las Naciones Unidas sobre la situación de los derechos humanos en Haití, quien pintó un panorama muy sombrío de la situación humanitaria y de la seguridad, y pidió que se enviara una fuerza internacional especializada.

El informe del Secretario General que el Consejo examina hoy se ha presentado en un momento muy crítico de la historia de Haití, marcado por una crisis compleja sin precedentes: una crisis aguda en los planos político, humanitario, alimentario y de la seguridad de la que se hablado en numerosas ocasiones ante los miembros del Consejo. Esa situación no puede dejar de conmocionar nuestra conciencia universal, tanto por la violencia que engendra como por el sufrimiento y las consecuencias terribles que inflige al pueblo haitiano. La crisis humanitaria afecta a casi la mitad de la población, que padece hambre y un rebrote de cólera. Las recientes inundaciones y los últimos terremotos en Grand'Anse y en el sur del país han agravado las condiciones de vida ya precarias de la mayoría de mis compatriotas, que soportan inmensas penurias.

El mandato de la BINUH está llegando a su fin y pronto debería renovarse, pero no se han cumplido las expectativas del Consejo respecto a la misión que se le ha encomendado. El Gobierno espera que el nuevo mandato de la BINUH se refuerce y le permita hallar respuestas concretas, de común acuerdo con las autoridades nacionales competentes, para promover y reforzar la estabilidad política con el fin de avanzar hacia un proceso político entre las partes haitianas que permita organizar elecciones inclusivas, libres y transparentes

tan pronto como lo permitan las condiciones de seguridad y los preparativos logísticos.

Por su parte, el Primer Ministro Ariel Henry se ha puesto manos a la obra y se propone lograr importantes avances políticos para desbloquear la situación. Sigue dialogando con todas las fuerzas vivas de la nación, invitándolas a trascender sus diferencias y a unirse en aras del bienestar colectivo. En este sentido, tras la instalación del Alto Consejo de Transición y la reactivación del Tribunal de Casación, máxima instancia judicial del país, el Primer Ministro tiene la intención de proseguir el diálogo político, lograr avances que lleven a la instauración del Consejo Electoral Provisional, ampliar el Alto Consejo de Transición y formar próximamente un gobierno de unidad nacional para una nueva gobernanza política, con el fin de abordar los grandes retos que se plantean al Estado.

En nombre del Gobierno y el pueblo de Haití, doy las gracias a nuestros asociados internacionales que se han comprometido a apoyar a Haití en esta difícil coyuntura. Nunca han escatimado sus esfuerzos para prestar su apoyo a la búsqueda de una solución duradera a la crisis. Quisiera, en particular, expresar la gratitud del pueblo y del Gobierno haitianos a los países hermanos de la CARICOM y de la República Dominicana, así como al Secretario General, por su empeño indefectible a favor de nuestra causa.

Haití reclama una vez más que se adopten medidas con carácter de urgencia por el bien del país. El sistema de las Naciones Unidas no puede seguir haciendo caso omiso de las preocupaciones de uno de sus Estados Miembros, que afronta graves dificultades de seguridad, políticas, socioeconómicas y humanitarias. En ese sentido, el Gobierno se muestra flexible y abierto a todas las opciones que el Consejo considere oportuno adoptar, con el fin de abordar y encontrar una solución duradera a esta grave crisis, que se prolonga desde hace demasiado tiempo y que cubre diariamente de luto a la familia haitiana. El Gobierno de Haití espera que el Consejo de Seguridad alcance un consenso amplio sobre un proyecto de resolución relativo a Haití. El Consejo comprende perfectamente la situación catastrófica sin precedentes que vive el país y solo tiene que adoptar medidas. El pueblo haitiano espera con impaciencia una decisión del Consejo de Seguridad mediante la aprobación de un texto consensuado. La Carta fundamental de nuestra organización mundial contiene las disposiciones adecuadas para apoyar a Haití en el camino hacia la paz, la seguridad y el progreso socioeconómico.

Las Naciones Unidas, a través del Consejo de Seguridad, tienen la responsabilidad moral de evitar que Haití

se hunda. Es decisivo que el Consejo adopte medidas para reavivar la esperanza en Haití y permitir al pueblo haitiano, especialmente a la gran mayoría que sufre en silencio, esperar un porvenir mejor. El Gobierno se adhiere a su solicitud renovada de una ayuda internacional sólida que preste apoyo a los esfuerzos de la Policía Nacional de Haití en su lucha contra las bandas armadas.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana.

Sr. Álvarez Gil (República Dominicana): Agradecemos las importantes exposiciones informativas de la Representante Especial del Secretario General para Haití, Sra. María Isabel Salvador, y del Representante Permanente del Gabón y Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2653 (2022) relativa a Haití, Embajador Michel Xavier Biang. Asimismo, saludamos la presencia y presentaciones del Primer Ministro de Jamaica, Sr. Andrew Holness, en nombre de la Comunidad del Caribe (CARICOM), del Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Haití, Sr. Jean Victor Génésus, y del Representante Permanente de Barbados, Embajador François Jackman. Finalmente, queremos reconocer la importante y valiente contribución de la representante de la sociedad civil, Sra. Marie-Yolène Gilles.

Quiero iniciar mis palabras reconociendo la importante y esperada visita del Secretario General António Guterres a Haití el pasado 1 de julio, al igual que sus declaraciones de hoy, en las cuales llama la atención a la necesidad urgente de responder a la crisis humanitaria, de inseguridad y política que atraviesa el pueblo haitiano. Esta visita del Secretario General resalta la importancia que la Organización otorga a la situación en ese país y el compromiso de la Secretaría con las resoluciones 2645 (2022) y 2653 (2022) del Consejo. Quedamos a la expectativa de los siguientes pasos que exige esa situación.

Hemos afirmado ante el Consejo de Seguridad repetidas veces y de forma clara que la solución definitiva y duradera para la crisis que vive Haití es responsabilidad primaria del pueblo haitiano, como han enfatizado tanto la Representante Especial del Secretario General como el Primer Ministro Holness, entre otros. Ahora bien, sin el apoyo internacional es impensable que se produzcan las condiciones de seguridad necesarias para que surja una solución factible para resolver esta crisis.

Esta sesión coincide con la víspera del segundo aniversario del magnicidio perpetrado contra el Presidente Jovenel Moïse. Vaya nuestra solidaridad con su familia, el

Gobierno y el pueblo haitianos. Ahora bien, no basta con rendir respetuoso homenaje al desaparecido mandatario, ni lamentar las miles de vidas perdidas. Es necesaria una respuesta positiva a la persistente solicitud del Primer Ministro haitiano Ariel Henry, y de su Gobierno, de una fuerza multinacional de apoyo a la Policía Nacional de Haití, única medida que permitirá recuperar la seguridad y crear el ambiente necesario para estabilizar el país y la eventual celebración de elecciones democráticas.

Quiero dejar constancia de nuestro firme respaldo al mantenimiento de una Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (BINUH) sólida y más fortalecida. Esta presencia asegura cierto nivel de atención frente a una situación que ha llegado al límite último de resistencia. Es notorio que la BINUH por sí sola no es una respuesta a la crisis que hoy atraviesa Haití, pues hasta la seguridad de esta se ha visto afectada, deteriorando su efectividad y la propia imagen de las Naciones Unidas. Sobre el Secretario General descansa la responsabilidad de continuar fortaleciendo su rol de liderazgo hacia la conformación de esa fuerza que, al día de hoy, no se ha logrado. Nuestro país, por su parte, colabora activamente con el comercio, con el suministro de combustible y múltiples otros aspectos de carácter logístico y humanitario.

A partir de las recomendaciones de la resolución 2645 (2022), varios países e instituciones han tomado acciones concretas. Así, cabe señalar los oportunos esfuerzos del Primer Ministro de Jamaica, Andrew Holness, a quien felicitamos por impulsar un diálogo inclusivo entre las organizaciones representativas haitianas. Con el acompañamiento de la CARICOM y la reciente designación del Grupo de Personas Eminentes, tres ex Primeros Ministros, albergamos la esperanza de que se pueda alcanzar el consenso necesario entre la clase política haitiana para avanzar de manera sostenida hacia la estabilidad y la democracia. Igualmente, reconocemos la importancia de las diversas iniciativas anunciadas por otros Gobiernos como El Salvador, Trinidad y Tabago, el Canadá y los Estados Unidos. En este sentido, damos la bienvenida a las recientes declaraciones del Secretario de Estado de los Estados Unidos, Antony Blinken, respaldando el envío de una fuerza internacional para ayudar a estabilizar a Haití. Todas estas iniciativas tendientes a restablecer la seguridad y la gobernabilidad democrática en Haití son necesarias y deben seguir desarrollándose.

Deseo resaltar también el significativo impacto del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2653 (2022) relativa a Haití, a cuyo Presidente, el Embajador del Gabón, Michel Biang, recibimos recientemente en nuestro país. Ese Comité tiene

la responsabilidad de establecer sanciones, que deberán ser cumplidas por todos los Estados Miembros, en relación con las personas o entidades que, de una u otra manera, alientan las actividades de las organizaciones criminales y se sirven de ellas. El Embajador Biang pudo palpar directamente la realidad haitiana y su impacto en nuestro país. Igualmente, pudo observar el costo para la República Dominicana de mantener la seguridad en la zona fronteriza.

Los niveles de inseguridad en Haití han llevado a muchas empresas importantes a cerrar definitivamente o limitar sus operaciones, lo que reduce la tasa de empleos formales y afecta al día a día de sus pobladores. Un ejemplo es el caso del parque industrial CODEVI, en la localidad de Juana Méndez, ubicado justo en la frontera con nuestro país, que genera empleos directos para unos 20.000 haitianos e impacta indirectamente en otras 100.000 personas. Esta importante empresa ha debido cerrar sus puertas por la violencia y la falta de seguridad varias veces, hasta por dos semanas hace pocos días.

Esta situación de inseguridad, que ha sido resalta recientemente por las directoras del UNICEF y del Programa Mundial de Alimentos luego de su visita a Haití, está teniendo consecuencias gravísimas, como es el caso de los casi 3 millones de niños que necesitan apoyo humanitario. El estado de calamidad que afecta al pueblo de Haití se refleja, además —tal y como ha sido constatado por el Grupo Asesor Especial sobre Haití del Consejo Económico y social—, en que es uno de los países con mayor inseguridad alimentaria del mundo. Ese es un dato alarmante, y es deplorable que, tal como señala el citado Grupo, solo el 23 % de los fondos necesarios para responder a esa tragedia hayan sido entregados.

Estamos en un momento de inflexión para una solución a la crisis en Haití. Es un deber ineludible de las élites haitianas colocarse a la altura de la situación; es esencial que aprovechen el momento histórico y actúen en función del interés nacional haitiano y el bien común de toda su nación. Esperamos que, en los próximos 90 días, cuando nos encontremos nuevamente en este Salón, se estén ejecutando las medidas necesarias para resolver la grave crisis de seguridad que vive el pueblo haitiano, tantas veces enunciadas en el Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de Barbados.

Sr. Jackman (Barbados) (*habla en inglés*): Tengo el honor de intervenir en nombre del Grupo Asesor Especial sobre Haití del Consejo Económico y Social. El

Grupo Asesor está compuesto por 22 Estados Miembros decididos a apoyar el desarrollo socioeconómico a largo plazo de Haití. Somos amigos, vecinos y asociados de Haití. El año pasado, nuestro Grupo se amplió con la incorporación de San Vicente y las Granadinas, Kenya, Sant Kitts y Nevis y mi propio país, Barbados. Esperamos dar muy pronto la bienvenida a Jamaica al Grupo.

En nombre del Grupo Asesor, quisiera expresar mi agradecimiento a los exponentes de hoy y agradecer la participación del Primer Ministro de Jamaica y de los Ministros de Relaciones Exteriores de Haití y de la República Dominicana.

En nombre del Grupo, quisiera subrayar cuatro cuestiones.

En primer lugar, la comunidad internacional debe actuar sin más dilación para apoyar a Haití en el restablecimiento de la seguridad. Los haitianos necesitan seguridad para salir de sus casas sin miedo a ser asesinados, secuestrados o violados; para que sus hijos puedan ir a salvo al colegio; para que los más vulnerables tengan acceso a los servicios esenciales; para que las empresas puedan retomar el comercio, y para que puedan celebrarse unas elecciones libres y limpias. Todo ello exige atajar la afluencia de armas y municiones; reforzar a la Policía Nacional de Haití, así como el sistema judicial y el estado de derecho; proteger los derechos humanos; hacer frente a la violencia sexual y de género; trabajar a nivel comunitario para reducir la violencia, y ejercer una presión directa, mediante la aplicación de sanciones, sobre aquellos que fomentan la violencia y la inestabilidad.

En segundo lugar, la adopción de un enfoque amplio, que contemple medidas urgentes en materia de seguridad, ayuda humanitaria y desarrollo, es crucial para Haití. Las medidas de asistencia inmediata para que Haití restablezca la seguridad deben ir acompañadas de un esfuerzo por abordar las causas profundas de la violencia en el país: la pobreza extrema, la corrupción, la impunidad y la connivencia entre la esfera política y la económica.

Hemos escuchado a jóvenes haitianos describiéndonos su lucha cotidiana para poder comer. Un muchacho de 17 años, residente en Cité Soleil, nos contó que es más fácil conseguir una pistola que encontrar comida. Las necesidades humanitarias se duplicaron durante el año pasado. A pesar de su considerable potencial agrícola y de la posibilidad, hasta hace poco, de producir la

mayor parte del arroz consumido en el país, en la actualidad Haití es uno de los países con niveles de inseguridad alimentaria más elevados.

Tenemos que abordar con urgencia las necesidades humanitarias inmediatas de los haitianos, tal y como se establece en el plan de respuesta humanitaria de 2023, que cuenta con menos del 23 % de la financiación necesaria. Al mismo tiempo, debemos invertir en el desarrollo sostenible de Haití para reforzar su resiliencia, incluida la de los sistemas alimentarios.

En tercer lugar, el acuerdo político suscrito el 21 de diciembre y el establecimiento del Alto Consejo de Transición son avances hacia el consenso nacional para una transición inclusiva y unas elecciones transparentes. Seguimos alentando a que las partes interesadas haitianas hagan un mayor esfuerzo por establecer un diálogo político nacional amplio e inclusivo, que incluya a las mujeres y a la juventud, a fin de trazar una vía conducente al restablecimiento de la democracia y acelerar el desarrollo sostenible del país.

En cuarto lugar, en esta coyuntura crucial, es indispensable el apoyo activo y la experiencia de las Naciones Unidas en todos esos ámbitos. Instamos encarecidamente al Consejo a que prorrogue el mandato de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (BINUH) para los próximos 12 meses. Habida cuenta del grave deterioro de la situación en Haití, instamos al Consejo a que vele por que la BINUH esté suficientemente equipada, en cuanto a personal y recursos, para colaborar con las partes interesadas haitianas y ayudar eficazmente a Haití a superar esta crisis.

Haití experimenta una crisis compleja, multidimensional y extremadamente grave, que no deja de deteriorarse a un ritmo alarmante. La importante incidencia que ello está teniendo en la juventud haitiana, en particular, compromete el futuro del país. Por consiguiente, no debemos limitarnos a hablar de solidaridad con Haití, sino que, además, debemos intensificar con urgencia nuestro apoyo coordinado.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más intervenciones inscritas en la lista.

Invito a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir con el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 17.20 horas.